

GACETA UNAM

ORGANO INFORMATIVO DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO



NUMERO 2,848
CIUDAD UNIVERSITARIA
7 DE JULIO DE 1994



ISSN 0186-2863

Hace gestiones el CIT en Australia y Holanda

Se busca patentar el silo solar hexagonal

>3

IV Informe de Ernesto
Schettino en la ENP

>7

Terna para la dirección
de la ENP

>10

Convocatorias

Programa de Apoyo a la Actualización y Superación
del Personal Docente del Bachillerato de la UNAM

>21

Programa de Estímulos a la Productividad y al
Rendimiento del Personal Académico de Asignatura

>26

Foto: Eduardo Sánchez

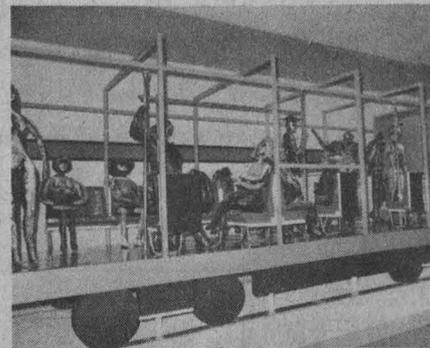
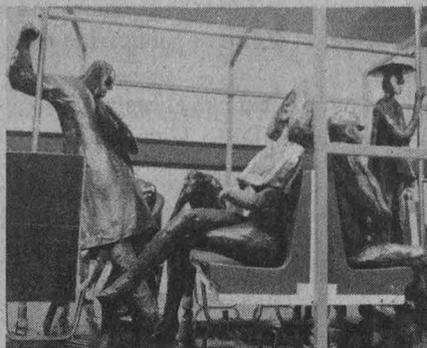
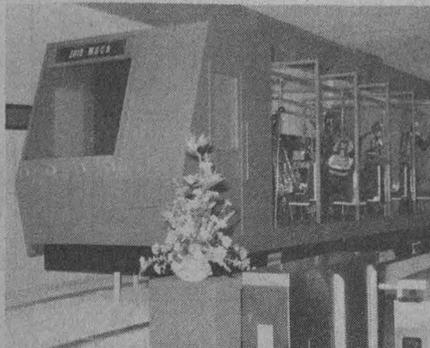


Acuerdo que crea el Programa de Vinculación con los Ex Alumnos de la
Universidad Nacional Autónoma de México

2

Un viaje en el Metro a través del arte

>24



ACUERDO QUE CREA EL PROGRAMA DE VINCULACION CON LOS EX ALUMNOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

CONSIDERANDO

Que es propósito esencial de la UNAM promover y realizar acciones que contribuyan al desarrollo y fortalecimiento de la vida académica de la Institución dentro de un marco cultural, procurando la participación de los sectores de la sociedad;

Que es uno de los objetivos fundamentales de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles fomentar la integración y el vínculo entre los universitarios y la Institución;

Que la Universidad, para una mejor consecución de sus fines, requiere de la experiencia y apoyo que de manera altruista puedan aportar sus ex alumnos, y

Con fundamento en los artículos 9 de la Ley Orgánica y 34 fracciones IX y X del Estatuto General, se expide el presente:

ACUERDO

PRIMERO.- Para efectos del presente acuerdo, se considerarán ex alumnos aquellas personas que hayan estudiado formalmente en alguno de los niveles de enseñanza de la Universidad, independientemente de la conclusión de sus estudios.

SEGUNDO.- Se crea el Programa de Vinculación para los Ex Alumnos, bajo la coordinación de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles.

TERCERO.- Las funciones del Programa de Vinculación para los Ex Alumnos serán las siguientes:

a) Coordinar la colaboración de los ex alumnos en favor de la UNAM, estimando su experiencia y grado de participación, así como su apoyo económico;

b) Proveer la participación de los ex alumnos de manera individual, así como fomentar y apoyar su organización en sociedades civiles, asociaciones, o en la forma que así lo estimen, debiendo registrarse ante la UNAM;

c) Promover, coordinar y divulgar con la participación de otras dependencias universitarias, programas de participación académica con el fin de optimizar el desarrollo de las tareas de los ex alumnos;

d) Impulsar y organizar con la colaboración del Patronato Universitario, la realización de exposiciones, actividades académicas, artísticas y culturales, así como la venta de artículos y productos universitarios, debiendo para ello contar con la autorización respectiva;

e) Plantear, coordinar e instrumentar programas de apoyo a los estudiantes universitarios, procurando la participación de los ex alumnos en ellos;

f) Incrementar y actualizar los sistemas de información relativa a los ex alumnos, así como mantener una comunicación permanente con éstos;

g) Divulgar las actividades que realicen los ex alumnos en beneficio de la Universidad y de la sociedad, y propiciar su reconocimiento público;

CUARTO.- La organización y estructura de este Programa estará a cargo de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles, de manera acorde con sus recursos presupuestales.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- En tanto no se expida un ordenamiento específico en la materia, todas las disposiciones de la legislación universitaria que contribuyan al alcance de lo dispuesto por este acuerdo, se aplicarán de manera supletoria.

SEGUNDO.- Para efectos de este acuerdo, la figura de egresado se equiparará a la de ex alumno.

TERCERO.- El presente acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en la *Gaceta UNAM*.

“Por mi raza hablará el espíritu”

Ciudad Universitaria, DF, a 28 de junio de 1994

El Rector

Doctor José Sarukhán

Fotos: Eduardo Sánchez.



En su reciente visita a Guanajuato, el rector José Sarukhán estuvo en el Rancho Santiago de Paraíso, en cuyos terrenos se construyó el silo solar hexagonal desarrollado por Baltazar Mena y Vicente Lemus, del Instituto de Investigaciones en Materiales.

En Australia y Holanda, la Universidad busca patentar su silo solar hexagonal

El pasado 30 de junio el rector José Sarukhán visitó el prototipo del silo solar hexagonal ubicado en el Rancho Santiago de Paraíso, en el estado de Guanajuato, desarrollado por los doctores Baltazar Mena y Vicente Lemus, del Instituto de Investigaciones en Materiales (IIM), quienes recientemente recibieron el Premio León Bialik a la Innovación Tecnológica.

Ante el rector José Sarukhán y el doctor Ariel Valladares, director del IIM, Baltazar Mena explicó que el silo solar hexagonal -controlado por una computadora- tiene grandes ventajas comparado con el silo común, de forma vertical, el cual almacena de manera inadecuada los granos, generando con ello grandes pérdidas, por la compactación del maíz. Asimismo, el doctor Baltazar Mena comentó que el Centro para la Innovación Tecnológica (CIT) de esta casa de estudios está realizando gestiones para patentar el silo solar hexagonal en Australia y Holanda.

Este silo solar hexagonal -con una capacidad de 350 toneladas- es un recipiente que posee un sistema de descarga múltiple, por lo que -dijo- es posible realizar esa actividad en un tiempo menor; además, la semilla tiene una caída y acomodo conforme a su ángulo de reposo natural, lo que reduce la fricción entre los granos.

Luego de señalar que el silo cuenta con un eficiente sistema de vaciado, el doctor Baltazar Mena explicó que su construcción es mucho más barata que la del silo vertical.

Al referirse a la construcción del prototipo, indicó que las celdas tienen una geometría hexagonal, lo que permite el almacenamiento de distintos tipos de granos en un solo lugar. Con esto prácticamente se elimina el problema de los roedores.

Explicó que la construcción de dicho silo -financiada por el dueño de ese rancho, Jaime López- ha tenido un costo aproximado de 200 millones de viejos pesos; en él han participado estudiantes de licenciatura, maestría y posgrado de diversas disciplinas.

Por último, el doctor Baltazar Mena precisó que está en estudio un sistema de secado solar de los granos, a fin de evitar la presencia de hongos y plagas. □

Matilde López Beltrán

Únete

A LOS EXALUMNOS DE LA UNAM

PASA LA VOZ
Si eres egresado de la Universidad Nacional Autónoma de México y ya diste tus datos actualizados, dale este anuncio a un compañero exalumno.



622 05 32
De 10:00 a 14:00
y de 16:00 a 20:00 hrs.



PROGRAMA UNAM - EXALUMNOS

Apartado Postal 70195 México D.F.

Nombre: _____

Domicilio: _____

Cursó estudios en: _____

Generación: _____

Teléfono de trabajo: _____



Luz Pérez Loredo Díaz fue designada cronista oficial de la FES Zaragoza

Para poder planear adecuadamente el futuro de un recinto universitario no basta contar con información actualizada y correcta de los hechos que suceden en el acontecer diario de la escuela, es necesario tener documentos en los que se plasme todo lo sucedido en nuestra dependencia, afirmó el doctor Benny Weiss Steider durante la instalación de la Comisión de la Crónica de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza.

“También creo que es una obligación nuestra dejar asentado nuestro paso por la Universidad mediante un documento histórico de trabajo que sirva a las generaciones futuras”, agregó el director de la FES Zaragoza.

“Se y reconozco que mediante nuestra institución se ha hecho una gran cantidad

de contribuciones al desarrollo cultural y educativo del país; además, hemos tenido un importante impacto sobre la comunidad que rodea al plantel en las áreas de salud, comportamiento y ambiente: por ello, considero que hay mucho que contar, pues hemos hecho historia en estos 20 años de trabajo, desde la gestación de la ENEP hasta la ahora FES Zaragoza”.

Para concluir, el doctor Benny Weiss dijo que con un archivo histórico es posible crear una conciencia de nuestra identidad. Cuando se conoce la historia, la gente se siente más identificada; esto permitirá que la dependencia siga con pasos más sólidos y firmes el proceso de desarrollo universitario.

Por su parte la maestra Luz Pérez Loredo, cronista oficial de la Facultad de

Estudios Superiores Zaragoza, exhortó a la comunidad universitaria a participar en este laborioso trabajo, pues mediante su colaboración “nos ayudará a recabar la vasta información que existe y así poder realizar lo que nos hemos marcado como meta: la creación de una galería y un cuadro histórico de las acciones más relevantes de cada periodo”.

Agregó que realizar este trabajo es como “cavar un pozo en el que finalmente no se termina la información, y en el que momento a momento uno se hunde cada vez más, por lo que se va a realizar una etapa cronológica por semestre. De esa manera, para el tercer semestre de actividades se podrá presentar un producto de lo que se ha realizado”.

La Comisión de la Crónica de la FES Zaragoza estará integrada por un grupo básico, otro de apoyo y uno más por invitación abierta. □

“Pocos casos hay, ha habido y habrá, en que una sola persona merezca un reconocimiento global por el desarrollo de una profesión. Hoy estamos ante una de esas extrañezas: hablar de ingeniería química en México es hablar de don Alberto Urbina, que esto sea aceptado sin reparo, que pueda decirse en voz alta y se sepa que en ello no existe ni mito ni exageración.”

Palabras éstas del doctor Andoni Garritz, director de la Facultad de Química (FQ), durante el homenaje que esa dependencia le rindió a su profesor emérito Alberto Urbina del Raso, a 60 años de haber recibido su título como Ingeniero Químico.

En el acto, efectuado el pasado 30 de junio en el auditorio A de la FQ, el ingeniero Fernando Manzanilla Sevilla, director del área de Refinación de Petróleos Mexicanos, declaró que “el ingeniero Urbina, como maestro de maestros, ha formado a los profesionales de la ingeniería química que nos hemos ubicado en distintos sectores de la actividad económica del país”.

Hablar de ingeniería química en México es remitirse a Alberto Urbina del Raso



Alberto Urbina, Francisco Barnés de Castro y Andoni Garritz.

Agregó que de los 12 mil profesionales que laboran en la paraestatal, más de la mitad son ingenieros químicos y de ellos, la gran mayoría fueron discípulos del ingeniero Alberto Urbina.

Manzanilla Sevilla aseguró México se ha hecho grande, ha crecido, gracias a la formación profesional de sus universitarios, y en ello el maestro Urbina no ha puesto un grano de arena, sino una catedral: la de la educación, la de la formación profesional y la de la especialización, de la que todos estamos orgullosos.

En su momento, el doctor Francisco Barnés de Castro comentó que la UNAM tiene cerca de 30 mil miembros como personal académico, pero únicamente cuenta con cien profesores e investigadores a los que la Universidad Nacional ha distinguido con la categoría de éxitos.

"El ingeniero Urbina, agregó, pertenece a este selecto grupo desde 1977, cuando fue nombrado profesor emérito, distinción máxima que la Universidad otorga a los miembros más destacados de su personal académico, y no se trata de un reconocimiento gratuito, sino de un merecimiento que se gana a fuerza de entrega, sacrificio, constancia y calidad en su vida académica."

Alberto Urbina del Raso

Se tituló de ingeniero químico en 1934 en la entonces Escuela Nacional de Ciencias Químicas de la UNAM. Un año después inició su labor educativa impartiendo el segundo curso de ingeniería química, cuatro décadas en la Universidad Nacional, y 25 años en el Instituto Politécnico Nacional.

En 1983 fue presidente del Instituto Nacional de Ingenieros Químicos, y desde 1980 es vicepresidente de la especialidad de ingeniería química en la Academia Mexicana de Ingeniería.

Por su relevante labor académica, en 1977 fue distinguido como profesor emérito de la UNAM, y ha obtenido los premios *Nacional de Química Andrés Manuel del Río, Maestro Rafael Illescas, Juan Salvador Agraz y Estanislao Ramírez*. □

Gustavo Ayala Vieyra

Miembros de la UNAM asisten a las olimpiadas internacionales de matemáticas, química y física

Impulsar la excelencia de la ciencia en México y despertar el interés por las carreras científicas entre los bachilleres, así como favorecer la creatividad y la participación activa de los estudiantes es el objetivo que persigue la Academia de la Investigación Científica al promover, en el país y en colaboración con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, las olimpiadas internacionales de matemáticas, química y física.

Estas actividades se realizarán, la primera, del 11 al 20 de julio, en Hong Kong. La delegación mexicana que asistirá a la edición número XXXV de la Olimpiada Internacional de Matemáticas estará encabezada por Andrés Bonilla Suárez, alumno del Plantel Azcapotzalco del Colegio de Ciencias y Humanidades.

Anterior a esta actividad, el 3 de julio dio principio en la ciudad de Oslo, Noruega, la XXVI Olimpiada Internacional de Química, la cual concluye el próximo lunes 11; el grupo representativo del país está coordinado por los doctores Carlos Mauricio Castro Acuña y Antonia Dosal, investigadores de la Facultad de Química de nuestra casa de estudios.

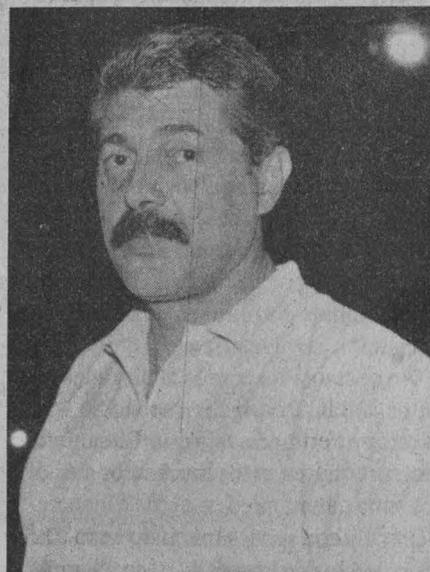
Ese mismo lunes 11 y hasta el 19 tendrá lugar la XXV Olimpiada Internacional de Física, en Pekín, República Popular de China; en este caso la delegación mexicana será coordinada por la maestra en ciencias Margarita Puente Leos, miembro de la Facultad de Ciencias de la UNAM, y por el doctor Salvador Jara Guerrero, de la Universidad Nicolaíta del Estado de Michoacán. □

Entrevista con el viceministro de Educación

El principal recurso de Cuba es su gente y los hombres de ciencia, su futuro

A pesar de los recursos limitados, la prioridad del desarrollo de la investigación científica y de la universidad misma es preponderante, porque es de ella de donde va a surgir nuestra infraestructura y el personal capacitado que ésta requerirá cuando la etapa de crisis económica -que poco a poco vamos superando- haya pasado; porque no será eterna.

Habla el doctor Julián Rodríguez y Rodríguez, viceministro de Educación en Cuba, quien afirma categóricamente que pese al bloqueo y a las restricciones por parte de Estados Unidos, desde el triunfo de la Revolución Cubana "nuestro país está convencido de que su principal recurso es la gente, y también de que el futuro de la isla tiene que ser necesariamente un futuro de hombres de ciencia".



Julián Rodríguez y Rodríguez, viceministro de Educación en Cuba, opina que el régimen de Fidel Castro cuenta con el respaldo de la mayoría de los cubanos.

Foto: J. Antonio López

>

>

Entrevistado durante la IV Reunión de rectores y directores de universidades e instituciones de educación superior de México y Cuba, en la cual participó la UNAM, el doctor Rodríguez y Rodríguez manifestó que es sobre esa base que se han invertido importantes sumas en la creación de una infraestructura para la enseñanza científica, lo cual ha permitido que la isla del Caribe, con un poco más de 10 millones de habitantes, tenga más de medio millón de graduados universitarios y el índice más alto de investigadores por habitante de toda la región.

Esta situación es muy notoria en la industria turística, que actualmente es la principal fuente de ingresos de la isla -dice el viceministro-; ¿usted se ha preguntado qué hubiera sido de Cuba, que se ha propuesto en sólo unos años alcanzar un altísimo desarrollo de la industria del turismo, si no hubiera contado con los cuadros de ingenieros, científicos, lingüistas y otros profesionales? Es causa de admiración en todo el mundo la cantidad de profesionales universitarios que trabajan en este sector, que anualmente crece a un ritmo mayor de 30 por ciento.

Por ello, indica, la educación superior no constituye una carga para nuestro país; al contrario, son precisamente las universidades las que están dando respuesta a los problemas que actualmente tenemos. Un ejemplo de ello es que muchas de las vacunas, productos, equipos y soluciones tecnológicas para mantener en activo nuestras industrias surgen de proyectos desarrollados por las universidades, los cuales también constituyen una fuente de adquisición de divisas.

No obstante los logros alcanzados, el doctor Julián Rodríguez reconoció que los retos más importantes que Cuba tiene que enfrentar en estos momentos son el problema económico y el de financiamiento, "y ese se va superando cada día; son cientos de empresas y decenas de países que hoy, rompiendo todas las barreras, están invirtiendo en Cuba y percatándose de la prioridad de nuestro país,

que paso a paso va saliendo de esta crisis para insertarse en la macroeconomía".

En Cuba es obligatoria la enseñanza básica

En Cuba, la educación -al igual que otros sectores, como la salud- tiene una alta prioridad. "En nuestro país no se ha cerrado ninguna escuela primaria ni tampoco una sola universidad; nuestros planes y programas de estudios se siguen desarrollando y cada día la calidad de la preparación de los estudiantes es mayor. Inclusive podría decir que la misma situación económica por la que atravesamos ha servido como catalizador para incrementar la contribución que en el plano científico y técnico tienen nuestras universidades".

No hay territorio donde esté enclavada una institución de educación superior y no se esté desempeñando un importante papel en cualquier programa social y económico en beneficio del pueblo, de tal forma que las universidades ocupan un sitio preponderante, porque hoy más que nunca son necesarias.

Destacó el viceministro de Educación de Cuba que en su país los niveles de enseñanza primaria y secundaria son obligatorios, por lo que el nivel de escolarización es casi del 100 por ciento, excepto en aquellos casos que por razones de salud las personas no pueden asistir, pero aun para estas situaciones hemos desarrollado escuelas especiales, así que en la isla no hay un solo niño que se quede sin aula.

México, país que mayor intercambio ha mantenido

En opinión del doctor Julián Rodríguez y Rodríguez, México ocupa el primer lugar en cuanto a intercambio académico y en algunos otros ámbitos, el cual se mantuvo incluso cuando esta actividad era fundamental con los países socialistas de Europa; "este nivel de intercambio fue superado, quizá, sólo por las antiguas Alemania Democrática y la Unión Soviética.

Asimismo, subrayó que en la actualidad este tipo de tráfico se ha incrementado

en muchos otros sectores, con beneficios tanto para Cuba como para México, e indicó que la isla caribeña también mantiene un importante intercambio con otros países, como Venezuela, Colombia, Ecuador, Bolivia y Chile e, incluso, con Canadá y Estados Unidos.

Julián Rodríguez aclaró que la colaboración con Estados Unidos en términos académicos se ha mantenido siempre, aun en los peores momentos, y que inclusive esta reciprocidad en la actualidad es la más alta de la historia, dado que la propia Ley Torricelli no incluye la colaboración académica o deportiva, "mantenemos buenas relaciones y muestras de simpatía de académicos norteamericanos que también nos brindan aportaciones importantes".

Firme, el régimen de Fidel Castro

Sobre los rumores generados en torno a la versión de que el régimen de Fidel Castro está decayendo, el viceministro señaló que este tipo de difusión no es un hecho nuevo, "lo único que sucede es que a últimas fechas se ha intensificado".

Casi desde el triunfo de la Revolución siempre se está planteando que en los próximos meses o en los próximos años el régimen se derrumbará; sin embargo, creo que el nivel de consolidación que tiene la obra social de la Revolución Cubana permite afirmar que si bien en estos momentos nuestro país tiene una situación difícil en el plano económico, en el político mantiene todo su proyecto social original, que cuenta con el respaldo de la mayoría de la población.

En cuanto a los balseros que han tratado de salir de la isla, el doctor Rodríguez indicó que siempre se ha tratado de tener algo en contra de Cuba, "y más ahora, cuando el foco de atención es nuestro país, pero si uno hace un análisis de la situación de los balseros y toma en cuenta el volumen de éstos y de lo que realmente representan, uno se percató de que eso es pura propaganda, resultado de una política agresiva y hostil contra Cuba por parte de Estados Unidos.

"Además -dijo- habría que considerar

que si a cualquier país de América Latina u otra nación del tercer mundo se le ofrecieran las facilidades que se les dan a los balseros cubanos si logran llegar a Estados Unidos, entonces habría balseros de todo el mundo.

"Nosotros no deseáramos que esto siguiera sucediendo, pero tampoco creemos que constituya un problema grave, y eso lo tiene muy claro nuestro pueblo, porque se habla de los que se van, que es una minoría, pero no de los que se quedan y de los que siguen trabajando con fe en el desarrollo de nuestro proyecto social y convencidos de que vamos a salir adelante."

Antes de concluir la entrevista, el doctor Julián Rodríguez y Rodríguez hizo un llamado a los universitarios mexicanos para que aprovechen su vida de estudiantes, que sean exigentes en sus calificaciones y que piensen siempre en que todo cuanto ellos puedan hacer estudiando, preparándose, más tarde o más temprano será en beneficio de su país. □

Esther Romero Gómez

Remodelación del Centro Comunitario Oswaldo Robles

El pasado 29 de junio concluyeron los trabajos de remodelación del Centro Comunitario Doctor Oswaldo Robles, creado en 1979 a iniciativa de un grupo de profesores y estudiantes de la Facultad de Psicología interesados en ofrecer sus servicios a personas de escasos recursos.

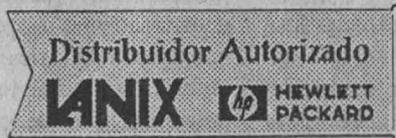
Desde su creación, esta dependencia realiza trabajos de investigación, docencia, difusión y servicios a la comunidad. En el área de investigación destacan los estudios sobre maltrato infantil y abuso del alcohol, de los cuales uno es financiado por nuestra casa de estudios y el otro por el gobierno de Canadá.

El centro, ubicado dentro del perímetro de la delegación Coyoacán, ofrece sus servicios a un promedio de 150 personas a la semana, quienes son atendidas en sesiones de grupo o individuales. □

Informe de labores de Ernesto Schettino Las bibliotecas de la ENP contarán con terminales de acceso a la Red UNAM



Alfonso López Tapia y José Sarukhán aplauden la labor de Ernesto Schettino (en la foto, en medio) como director de la Escuela Nacional Preparatoria.



LANIXMART 486SX

80486SX-25 Mhz, Escalable, RAM 4-96 Mb., Caché 128 Kb., Drive 3.5", Disco Duro 170 Mb., Ptos: 2 seriales / 1 paralelo, Teclado extendido, 5 slots ISA, INCLUYE: Monitor VGA Color.

N\$ 4,463.14

LANIXMART 486DX/2

80486DX/2-50 Mhz, Escalable RAM 4-96 Mb., caché 128 Kb., Drive 3.5", Disco Duro 200 Mb., Ptos: 2 seriales / 1 paralelo Teclado extendido, 5 slots ISA INCLUYE: Monitor SuperVGA Color.

N\$ 5,848.60

IMPRESORAS

✓ Hewlett Packard DeskJet 520. B/N, 10 Pulgadas, 3 Pág X Min, 600x300 Dpi, Serial/Paralelo

N\$ 1,197.10

✓ Hewlett Packard DeskJet 560C. Color, 10 Pulgadas, 3 Pág X Min, 600x300 Dpi, Serial/Paralelo

N\$ 2,353.70

✓ Hewlett Packard LaserJet 4L. RAM 1 Mb., 4 Pág X Min, 300x300 Dpi, Pto. Paralelo

N\$ 2,716.80

Accesorios GRATIS con los equipos Lanix:

DOS 6.2, Windows 3.1, Mouse Dexxa, Pad y Fundas, Además preinstalado el Borland Office que consta de: WordPerfect, Paradox y Quattro Pro.

! LANIX !
Calidad y Economía

! Hewlett Packard !
Liderazgo Tecnológico

- ☆ Entrega Inmediata
- ☆ Precios más I.V.A.
- ☆ Pregunte por el plan "MicroFácil"
- ☆ Precios sujetos a cambio.
- ☆ Manejamos todas las marcas sólo llamemos

CONSULTORIA EN INFORMATICA Y CONECTIVIDAD

Físicos No. 200 Col. Sifón C.P. 09400 México, D.F.
Tels. 633-6364 / 634-1423 Fax. 634-1423

> Las bibliotecas...

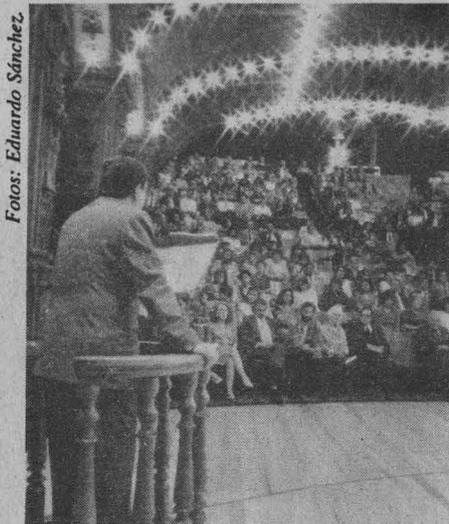
Al rendir su cuarto y último informe de labores de su segundo periodo como director general de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP), el licenciado Ernesto Schettino Maimone destacó que mediante el programa UNAM-Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la ENP ha proyectado la remodelación y construcción de laboratorios para cada una de las asignaturas científicas de tipo experimental: "una inversión de semejante tipo y magnitud no se había realizado en nuestra dependencia y sólo es comparable a la de 1965".

Cada plantel tendrá, además de los laboratorios de asignatura, dos de creatividad y un Laboratorio Avanzado de Ciencias Experimentales (LACE), en donde los alumnos podrán desarrollar investigaciones científicas y aprender -bajo la asesoría de los académicos- a utilizar los instrumentos de precisión y el diseño experimental, agregó.

En un acto presidido por el rector José Sarukhán, el director de la ENP informó que entre 1993 y 1994 se organizaron y realizaron 15 intercambios académicos con instituciones como la Universidad de Arizona; la Asociación Alisios, de las Islas Canarias; y con la Universidad de Grenoble y el Liceo Fesch de Córcega, ambos de Francia.

Asimismo, la Escuela Nacional Preparatoria contó con un total de 2504 profesores distribuidos en las diferentes categorías y niveles. Sin embargo, hay que señalar que la planta académica ha sufrido excesivos cambios en los últimos tres años debido a la gran cantidad de movimientos administrativos, vacantes, jubilaciones y promoción de diversos puestos, señaló.

En el rubro de bibliotecas, el licenciado Schettino Maimone destacó que gracias al apoyo del Rector, del gobierno federal y de diversas dependencias universitarias, en diciembre de 1993 dio inicio la construcción de las nuevas bibliotecas de los planteles 4, 7 y 9, cuyo término se tiene programado para diciembre próximo.



Fotos: Eduardo Sánchez.
Concurrida asistencia al IV Informe de Ernesto Schettino como director de la ENP.

Agregó que también en los planteles 1, 3 y 6 se efectuaron remodelaciones; de ellas destacan las realizadas en el plantel 3, donde se aprovecharon las dos plantas físicas a fin de que la comunidad disponga de más espacio para trabajar en la sala de lectura, además de ser el segundo plantel preparatorio que reorganiza todo su acervo en estantería abierta. Las remodelaciones de los planteles 2, 5 y 8 iniciarán en breve.

En lo que al proyecto de automatización de las bibliotecas se refiere, el licenciado Schettino Maimone señaló que próximamente se contará en las bibliotecas con salas de cómputo para tareas y con terminales de acceso a la Red Universitaria de Cómputo.

El director de la ENP explicó que gracias al aumento del presupuesto destinado a la compra de libros, que creció en los últimos ocho años casi 10 mil por ciento, el acervo hemerográfico pasó de 107 mil volúmenes en 1986, a 254 mil este año.

Entre 1993 y 1994 la ENP atendió a un total de 49 mil 331 alumnos inscritos, de los cuales 14 mil 781 eran de primer ingreso; asimismo, el 3 de febrero de este año se celebró el CXXVI aniversario del inicio de clases en la Escuela Nacional Preparatoria, y el 2 de marzo el CXXVI de la promulgación de la ley que crea a la escuela.

Finalmente, el licenciado Schettino Maimone señaló que actualmente el Programa Jóvenes a la Investigación está integrado por 500 alumnos distribuidos en 65 proyectos de investigación en los nueve planteles de la ENP, y cuenta con 75 profesores promotores activos de los colegios de Física, Química, Biología, Matemáticas, Anatomía, Geografía e Inglés; en agosto, 15 profesores más ingresarán formalmente al programa.

Al tomar la palabra, el doctor José Sarukhán destacó: "no obstante que ha habido un incremento importante en el número de computadoras personales a disposición de los alumnos, tenemos que duplicar -en lo que resta de mi administración- el número de computadoras de toda la Universidad, lo cual significa, en el caso del bachillerato, un incremento en más del doble".

El doctor Sarukhán manifestó: "tenemos que demostrar, no solamente en el caso de la ENP, sino también en el del Colegio de Ciencias y Humanidades, que tiene sentido que el bachillerato esté en un sistema universitario, no nada más por razones históricas, sino de liga, de relación, de fortalecimiento académico, por lo que el nivel profesional universitario puede beneficiar al de la educación media superior.

"El reto que la Universidad y el bachillerato tienen por delante es demostrar a la sociedad que la existencia de éste no es simplemente resultado de la historia, sino la expresión de la necesidad de fortalecer este nivel educativo tan importante. Yo quisiera poder ver, antes de terminar mi periodo, algunos de estos resultados; sé que muchos de ellos son a largo plazo, pero tenemos de alguna forma que mostrar algunos avances de que esto es posible".

Para concluir, el doctor José Sarukhán dijo "quisiera expresar al maestro Schettino el reconocimiento institucional de la UNAM, y el de su rector, por el trabajo, la dedicación, el empeño y, no tengo la menor duda, el cariño enorme que ha dedicado en estos ocho años al ejercicio de su dirección en bien de la ENP y de la Universidad." □

Gustavo Ayala Vieyra



EL FIDEICOMISO SEP-UNAM 6140-6



CONVOCA

A las universidades públicas, integrantes de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), para que presenten propuestas de proyectos relativos a la instalación y consolidación de redes de cómputo que busquen un claro beneficio académico para las universidades, de acuerdo a los propósitos, objetivos y bases que a continuación se mencionan.

PROPÓSITOS

El fideicomiso SEP-UNAM 6140-6 se creó con recursos extraordinarios provenientes del Fondo para la Modernización de la Educación Superior (FOMES) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para apoyar la realización de proyectos encaminados al mejoramiento, innovación y reordenación del área de telecomunicaciones de las instituciones de educación superior. Para la cual emite esta convocatoria, con la finalidad de conocer los proyectos que requieren de apoyo.

OBJETIVO

Los fondos del fideicomiso se utilizarán para apoyar las capacidades de las universidades públicas para incorporarse a la red académica, desarrollar servicios de interés colectivo, formar personal técnico y usuarios de la misma.

BASES

1.- El fideicomiso apoyará los gastos de inversión y capacitación inicial del personal, buscando que las universidades se hagan cargo del gasto corriente, mantenimiento y mejora de la capacidad de su personal.

2.- Los recursos del fideicomiso se destinarán a apoyar a las universidades públicas a conectarse a la red académica. Los apoyos para conectividad interna se darán únicamente cuando formen parte de la conectividad externa.

3.- Las proyectos propuestos deben contener los siguientes rubros:

a) Servicios y usuarios.

Se deben apuntar los servicios que se requieren y se ofrecerán, a qué miembros de la comunidad académica y los beneficios académicos que se obtendrán con el uso de servicios de telecomunicaciones.

b) Conectividad.

Se deben indicar los puntos a interconectar, los medios de comunicación que se usarán y el nodo de la

red académica nacional al que se conectará la institución solicitante.

4.- Se deberá requisitar la "Guía para la solicitud de apoyo del fideicomiso SEP-UNAM 6140-6", mismo que podrá ser solicitado al Centro de Tecnología, Electrónica e Informática (CETEI).

5.- Las propuestas y la guía, debidamente requisitada, deberán entregarse por triplicado y dirigirse al CETEI en su carácter de Secretariado Ejecutivo del fideicomiso, a partir de la publicación de la presente y hasta el 15 de agosto del año en curso.

6.- Las propuestas serán sujetas a arbitraje técnico conforme a los criterios establecidos por el Comité Técnico, mismo que ponderará las solicitudes arbitradas y dará el veredicto final a más tardar el 30 de septiembre de 1994.

7.- Los fondos del fideicomiso se asignarán conforme a las prioridades que su Comité Técnico defina y hasta agotar sus recursos.

Dr. Salvador Malo Alvarez

Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso y
Secretario Administrativo de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

Miembros del Comité Técnico

Dr. Juan Carlos Romero Hicks,
Rector de la Universidad Autónoma de Guanajuato.

Dr. Julio Rubio Oca,
Rector General de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM).

Dr. Rafael Rangel Sostman,
Rector del Sistema del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM).

Mtro. Carlos Pallán Figueroa,
Secretario General Ejecutivo de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES).

Dr. Eugenio Cetina Vadillo
Director General de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SEP).



CETEI. Camino Real a Xochimilco No. 60;
Tepepan, Xochimilco; México, D.F.; C.P.
16020. Teléfonos 675 4514 y 675
3001. Fax 675 4484.

Balmaseda Becerra, Herrera León y Vélez, y Moreno y Albarrán integran la terna para director de la ENP

En representación del doctor José Sarukhán, rector de la UNAM, el secretario general, doctor Francisco J. Barnés de Castro, presentó el pasado 30 de junio al Consejo Técnico de la Escuela Nacional Preparatoria la terna para la designación del director general de esa escuela.

El Consejo Técnico aprobó la terna, resultado del pasado proceso de auscultación entre la comunidad de la Escuela Nacional Preparatoria, la cual quedó integrada, en orden alfabético, por el licenciado José Luis Balmaseda Becerra, el arquitecto Héctor Enrique Herrera León y Vélez, y por el licenciado Rafael Moreno y Albarrán.

José Luis Balmaseda Becerra

Obtuvo el título de licenciado en Derecho en la Facultad de Derecho de la UNAM y realizó estudios de posgrado en la División de Estudios Superiores de esa facultad. Actualmente es director auxiliar de la Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 6 Antonio Caso.

Ha tomado 16 cursos y seminarios de actualización enfocados a la administración, a la comunicación y recursos humanos, a la planeación, estrategia y derecho penal, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de esta casa de estudios y en otras instituciones públicas y privadas del país.

Ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria número 6 en 1971. A la fecha imparte la asignatura de Nociones del derecho positivo mexicano como Profesor Asociado "C" Definitivo. A lo largo de su trayectoria en la ENP se ha desempeñado como jefe del Departamento de Planeación Educativa, secretario general del Plantel 6 y consejero elector. Actualmente es presidente del Consejo Técnico Interno y miembro de diversas comisiones dentro del Colegio de Directores del Bachillerato.

Ha impartido 90 conferencias en diversos centros educativos y en esta casa de estudios, enfocados al delito de aborto, a la pena de muerte, a los diferentes tipos de divorcio y a la organización administrativa, entre otros tópicos. Ha pronuncia-

do 60 discursos en diversas ceremonias y actividades académicas dentro y fuera de la UNAM.

Es autor de tres publicaciones referentes a la Ley Reglamentaria del párrafo II del artículo 131 constitucional, a la situación jurídica y económica de las distribuidoras de películas afiliadas al Banco Nacional Cinematográfico y al análisis del sistema crediticio del Banco Nacional Cinematográfico.

Ha colaborado con diversos artículos en la *Gaceta* de la ENP: *El Ateneo de Coyoacán*; en boletines de colegios académicos y de grupos culturales, así como en varios periódicos de circulación nacional e internacional.

Actualmente es miembro de la Asociación de Abogados de la Generación 1956, del Círculo *Lex*, del Foro de Abogados de México, de la Federación de Abogados Mexicanos y de la Asociación Nacional de Abogados. Ha desempeñado diversos cargos administrativos en las empresas Tele Olvera SA; la Compañía Azteca Mexicana de Seguros SA; el Banco Nacional de Crédito Rural SA; en la Comisión Nacional de Fruticultura, y en Películas Mexicanas SA de CV, entre otras.

Héctor Enrique Herrera León y Vélez

Obtuvo el título de Arquitecto en la Facultad de Arquitectura de la UNAM; ha tomado 21 cursos de actualización en diversos institutos y escuelas de esta casa de estudios. Actualmente se desempeña como director auxiliar de la Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 2 Erasmo Castellanos Quinto.

Ingreso a la Escuela Nacional Preparatoria en 1973 e imparte la asignatura de Matemáticas V como Profesor de Carrera Asociado "C". A lo largo de su trayectoria en la ENP se ha desempeñado como secretario general de la Dirección General y como coordinador del Colegio de Dibujo de Modelado del Plantel 2.

Facultad de Odontología

Campaña Permanente de Vacunación contra la Hepatitis B

El Comité para el Control de Infecciones de la Facultad de Odontología invita a los profesionales de la salud a acudir el jueves 14 de julio al Laboratorio de Microbiología de la División de Estudios de Posgrado e Investigación de esa dependencia, ubicada a un costado de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, donde se aplicará la vacuna Engerix-B, contra la Hepatitis B.

Ese día se aplicará la segunda dosis a los vacunados el 29 de junio, y la primera dosis a las personas que se registren previamente en la subfatura de Investigación, teléfono: 622-55-48. EL PRERREGISTRO ES INDISPENSABLE.

La vacuna Engerix-B se aplica en tres dosis. Cada una con un costo de N\$65.00.

Actualmente funge como consejero técnico, como miembro de la subcomisión de Cómputo de la ENP, como coordinador y responsable del rediseño y estructuración del plan de estudios de iniciación universitaria y como coordinador y promotor del programa Jóvenes hacia la Investigación, de Matemáticas I, II y III.

Ha formado parte de la Comisión Legislativa Universitaria, de los Consejos del Colegio de Ciencias y Humanidades, del Colegio de Directores, del Subcomité de Obras y de la Comisión de Cómputo.

Ha impartido más de 50 conferencias, cursos y seminarios en diversas dependencias de la UNAM y en instituciones educativas de nivel medio y superior del país, enfocados al diseño de nuevas unidades habitacionales del Distrito Federal, nuevas tecnologías de la educación y a los nuevos planes de estudio en la enseñanza básica.

Es autor de la *Guía Didáctica de Autoevaluación y Preparación para Exámenes Extraordinarios de Matemáticas I* y de diversos ensayos editados por el *Boletín del Centro Didáctico de la ENP 2*; es director del *Boletín de Psicotecnia* y preside el comité Imagen para las Publicaciones del plantel que dirige.

Ha realizado cinco investigaciones sobre los principales problemas y su posible solución en los nuevos planteles de la ENP; estadística y conceptos generales para la creación del personal de carrera de la ENP y el perfil de ingreso de los alumnos de iniciación universitaria, entre otras.

Ha dirigido y administrado nueve proyectos de construcción, entre los que destacan el cementerio Jardines del Campanario, en el estado de Querétaro; las oficinas de la Cámara de la Industria Textil y la remodelación de la Cruz Roja de Naucalpan, Estado de México.

Rafael Moreno y Albarrán

Obtuvo el título de físico en la Facultad de Ciencias de la UNAM; posteriormente cursó estudios en administración pública en la Facultad de Ciencias Políti-

cas y Administración Pública de la Universidad Autónoma del Estado de México. Actualmente es director auxiliar de la Escuela Nacional Preparatoria, Plantel 5 José Vasconcelos.

Ingresó a la Escuela Nacional Preparatoria en 1968 e imparte las asignaturas de Física I y II como Profesor de Carrera Titular "B" Definitivo. A lo largo de su trayectoria en la ENP asumió los cargos de secretario adjunto y consejero interno del Colegio de Física.

Ha fungido como asesor en la Coordinación de Comunicación Universitaria y en la Dirección General de Información de esta casa de estudios.

Ha participado como ponente en 70 conferencias, cursos, congresos y foros celebrados en diferentes universidades del país y en la UNAM referentes a educación, recreación y cultura, a la enseñanza de la física en el nivel medio superior, a las relaciones laborales y legislación universitaria y a la introducción al diseño y evaluación curricular, entre otros tópicos.

Ha promovido y coordinado 1,500 actividades recreativas. Organizó el pri-

mer y segundo encuentros sobre la Enseñanza de la Física en el Nivel Medio Superior y participó en la Expo-Física 86, efectuada en el Plantel 5.

Es autor de cinco materiales didácticos y del libro *Conoce tu universidad, conoce tu preparatoria*, editado por la Dirección General de la ENP. Colaboró en la realización del volumen II de *Los cuadernos de legislación universitaria* y en el libro *La educación media superior en México*, publicados por la UNAM y por la Secretaría de Educación Pública.

Ha escrito 15 artículos en la sección *Metropolitana e ideas* del periódico *Excelsior*, enfocados a los desafíos de la preparatoria, a lo académico y político en la UNAM y al respeto a la pluralidad en esta casa de estudios, entre otros.

Fue distinguido por la Universidad con el *Reconocimiento al Mérito Universitario* por sus 25 años de servicio como docente y con el *Reconocimiento Nacional 19 de Septiembre a la Solidaridad Social*. Pertenece a la Unión de Profesores de la Preparatoria 5 y a la Sociedad Mexicana de Física. □

En la FES Zaragoza avanza a pasos agigantados el uso de la computadora

La informática y los sistemas computarizados son un instrumento de trabajo que favorece el desarrollo de los objetivos educativos de la investigación, de la extensión cultural-científica y de la administración, expuso el ingeniero Roberto Morales, jefe del Departamento de Informática, durante el ciclo de conferencias 10 Años de informática, que forma parte de los festejos por el primer aniversario de la FES Zaragoza.

En su conferencia, el ingeniero Morales expuso que la computadora es un instrumento necesario en todas las áreas de la FES Zaragoza, por lo que al paso del tiempo se han hecho múltiples esfuerzos por encontrar una cultura computacional útil en la vida profesional y personal de la comunidad universitaria.

Desde su fundación como ENEP, la FES Zaragoza ha tenido interés por alcanzar un desarrollo informático, que en los últimos años ha avanzado a pasos agigantados, explicó Roberto Morales.

Al realizar una retrospectiva sobre la historia de la informática en la FES Zaragoza, el conferencista señaló que fue en 1983 cuando se creó la Unidad de Informática, la cual tenía como objetivo desarrollar las estrategias adecuadas para brindar un apoyo computacional a todas las áreas y carreras de la entonces ENEP.

Con el equipo adquirido en el curso de estos años -dijo- se proporciona servicio a un promedio de 800 alumnos por semestre, principalmente de la carrera de psico-

>

logía, quienes realizan por computadora tareas correspondientes al proceso estadístico.

1985, continuó, fue un año en el que, además de iniciar los procesos de evaluación del Examen Profesional por Objetivos (EPO) por computadora de las carreras de Cirujano Dentista, Médico Cirujano, Psicología y Enfermería, se comenzó a programar la evaluación computarizada de los exámenes departamentales de tales carreras.

El jefe del Departamento de Informática de la FES Zaragoza resaltó que es importante mencionar el aumento de computadoras y equipos diversos (impresoras láser, *scanners*, lectores de discos compactos y equipos multimedios) en las diferentes áreas de la facultad; para 1993 se tenían registradas 276 computadoras.

De igual forma desde 1991, y a partir de la remodelación física de las instalaciones del departamento a su cargo, se ha logrado aumentar la capacidad de servicio de éste, por medio de las salas y equipos de cómputo.

El ingeniero Morales enumeró los servicios que brinda el Departamento de Informática: la asignación semestral de 700 a 800 claves de usuarios de las carreras de Psicología, Biología, QFB y tesis; la impartición de cursos de computación a personal académico y administrativo; el apoyo en la asignación de equipo de cómputo a las instancias de la facultad; el mantenimiento y operación del archivo maestro del personal administrativo de base; la emisión semanal de etiquetas y reporte impreso del archivo maestro (bimestral), y el mantenimiento y operación del sistema "control de equipo de cómputo", entre otros.

Más adelante expuso que aquellas áreas que están mejor equipadas, como son investigación y posgrado, son las de mayor productividad y rendimiento. De igual forma externó que como apoyo a la docencia se han creado salas de cómputo en las diferentes carreras, las cuales están a la disposición del personal académico.

En cuanto a las expectativas de desarrollo de la facultad en el área de informática, Roberto Morales expresó que se estimulará el desarrollo computacional, de tal manera que los profesores apliquen la computación en multimedia para impartir sus clases. Asimismo, aseguró que se promoverá la utilización del equipo de cómputo para que los docentes carguen las calificaciones a un archivo dentro de una red, con el fin de que éstas se registren casi de inmediato en el historial académico del alumno.

La computación aplicada

"La computación en la época actual se integra como un elemento del contexto social y como objeto de nuestra realidad, el cual es sometido a procesos de estudio y aprendizaje con posibilidades de ser transformado y adaptado a las condiciones y necesidades del hombre", expuso el cirujano dentista José Antonio Jerónimo Montes, coordinador de Investigación Educativa de la FES Zaragoza, al dictar la conferencia *La computación aplicada en la investigación educativa*.

Expresó que desde el punto de vista pedagógico la computadora no debe convertirse en una herramienta única, al margen de los demás elementos que participan en el sistema de enseñanza-aprendizaje, sino que debe ser considerada como un complemento de las opciones a utilizar en el proceso educativo.

Después de explicar los usos de la computadora en el proceso de investigación educativa, el conferencista señaló que dentro de esta casa de estudios los recursos se han destinado a las actividades de vinculación con la docencia, la investigación y el desarrollo de proyectos editoriales.

Al término de su exposición, José Antonio J. Montes comentó que si bien la informática es un elemento protagónico en esta nueva era, denominada Tercera Revolución Industrial, en nuestro país no tiene un uso generalizado a pesar de que son conocidos sus beneficios, por lo que recomendó, para que sus bondades sean utilizadas de manera creativa en instituciones de educación como la nuestra,

someter su adecuación a un análisis y a un proceso de investigación que permita su optimización.

Durante la inauguración de este ciclo de conferencias, el doctor Francisco Alvarez, secretario de Planeación, afirmó que en los últimos años ha habido un avance importante con respecto a la utilización de estas importantes herramientas de trabajo, debido a que además de cubrirse las necesidades del equipo de computación, en la mayoría de las áreas su uso ha significado grandes ventajas para el rubro académico.

"Dentro de la facultad caminamos al ritmo del avance tecnológico, por lo que la realización de este tipo de actividades permite conocer los avances desarrollados en las diferentes áreas y sus necesidades, lo que nos permitirá planear el desarrollo de la dependencia", aseveró el secretario de Planeación.

No hay que olvidar que la computadora es un instrumento que debe estar al servicio del ser humano, razón por la cual en estos años el uso de ésta dentro de la facultad es una realidad concreta para mantenernos a la vanguardia, puntualizó.

Catedráticas de Venezuela visitan la FES Zaragoza

Las universidades no deben conformarse con educar profesionales técnicos, sino individuos y seres humanos que contribuyan al desarrollo del país exaltando los valores éticos y morales que conduzcan a estimular una actitud crítica, creativa y participativa, señaló la doctora Carmen Amelia Padilla Hurtado, representante del área de la salud ante la Comisión Central de Curriculum de la Universidad de Los Andes, Venezuela, durante su visita a la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, como parte del programa de intercambio académico entre ambas instituciones, quien acudió a este país en compañía de la maestra María Aura Torres Dávila, coordinadora de la Comisión Central de Curriculum de la Universidad de Los Andes. □

Magdalena Macías

En los últimos años se ha dado un desarrollo muy importante de lo que se conoce como la nueva microeconomía, que plantea como tema esencial el estudio de las fallas y las deficiencias de coordinación en los mercados, tomando como punto de partida la crítica de la Teoría del Equilibrio General Barrasiano, afirmó Carlo Benetti, de la Universidad de París, durante la conferencia El estado actual de la teoría económica, realizada en el Aula Magna Jesús Silva Herzog de la Facultad de Economía (FE), el pasado 28 de junio.

Carlo Benetti manifestó que lo más interesante es que el desarrollo de esta nueva microeconomía desemboca en una nueva macroeconomía, la cual trata de explicar los desajustes macroeconómicos partiendo de las dificultades de coordinación a nivel de mercados particulares.

Destacó que la nueva teoría microeconómica es la base de los desarrollos más activos de los últimos años: "no se trata de un planteamiento unificado, sino de un conjunto de investigaciones cuyo elemento común es el rechazo de la teoría del equilibrio general que es una ficción, una referencia abstracta, porque los intercambios en los mercados no funcionan como se señala en dicha teoría, debido a que las decisiones individuales egoístas no son necesariamente compatibles con el bienestar colectivo.

El objeto de la nueva teoría macroeconómica, afirmó, es precisamente el estudio de la ineficiencia, donde el marco es una economía compuesta por agentes totalmente racionales que actúan, calculan y deciden en un contexto donde la informa-

Los problemas económicos que enfrenta el país son derivados del modelo económico neoliberal predominante en los últimos años, no de Chiapas, ni de la muerte de Luis Donaldo Colosio Murrieta ni del secuestro de Alfredo Harp Helú, aseguró el doctor Arturo Huerta, profesor de la Facultad de Economía (FE), durante la presentación de su libro *La política neoliberal de estabilización económica en México*.

En el Aula Magna Jesús Silva Herzog de la FE, el doctor Huerta agregó que el discurso del sector privado y el oficial

Carlo Benetti

La nueva microeconomía plantea el estudio de las fallas en la coordinación de mercados

ción no es uniformemente disponible para todos, esa es la idea fundamental.

Benetti señaló que la nueva microeconomía se desarrolla en áreas muy diferentes, donde el campo privilegiado son las economías industrial, pública y financiera, e hizo hincapié en que en los últimos años se ha dejado de lado el análisis en términos de equilibrio para elaborar modelos que tratan de explicar las fallas mercantiles: "éstas son teorías que proponen modelos de alcance general, que después se aplican a los distintos países, según la situación concreta de cada uno".

Aseguró que hoy las economías occidentales están en crisis: "en Europa, el desempleo alcanza niveles muy preocupantes, lo cual es un mal síntoma. Paradójicamente, las lecturas de los libros de teoría económica dan una impresión totalmente diferente tratando de mostrar una excelente salud de la profesión de los economistas".

Al referirse al surgimiento de nuevas teorías económicas, Carlo Benetti dijo que contrario a lo que se puede leer en los artículos especializados que las presentan, éstas no son novedosas en el sentido de que se abandonan la teoría existente del Equilibrio General Barrasiano y se construye un esquema alternativo de análisis que se apoya en el rechazo de la

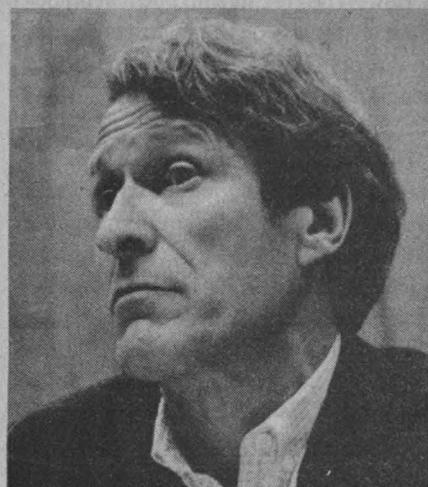


Foto: Ignacio Romo.

Carlo Benetti.

teoría estándar dominante para elaborar esquemas nuevos.

Pero a la vez se les puede considerar como nuevas porque eliminan incoherencias que caracterizaban las antiguas teorías de las ineficiencias del mercado. Lejos de constituir un programa de investigación nuevo o alternativo, las nuevas teorías representan la realización misma del programa de investigación elaborado a partir de la Teoría del Equilibrio General Barrasiano. Todas las teorías de las fallas del mercado que hasta el momento han sido propuestas tienen el mismo punto de partida, concluyó. □

Esther Romero Gómez

El problema económico actual se debe al modelo neoliberal, no al momento político

En *La política neoliberal de estabilización económica en México*, Arturo Huerta destaca que hoy la situación es más vulnerable que en 82

"achacan los problemas económicos al problema político, y señalan que una vez pasadas las elecciones habrá de nuevo condiciones de estabilidad política para retomar el crecimiento económico", lo cual es falso porque existen dificultades

estructurales, y la economía hoy está más vulnerable y deteriorada de lo que estaba en 1982; el déficit de cuenta corriente es mucho mayor que lo que fue en la crisis de principios de los años 80.

>

>

En su libro, Arturo Huerta hace un análisis de los problemas actuales de la economía mexicana, derivados de modelos fallidos de crecimiento que han predominado en el país y que han sido agudizados por las políticas de ajuste comercial y financieras, instrumentadas en los últimos años.

Dichas políticas, agregó, se encuadran dentro del modelo económico de reformas estructurales de orientación de mercado; "mediante ellas, el gobierno mexicano ha pretendido insertarnos en la economía mundial y alcanzar el *status* de país primer mundista, así como mantener condiciones de baja inflación y crecimiento económico sostenido".

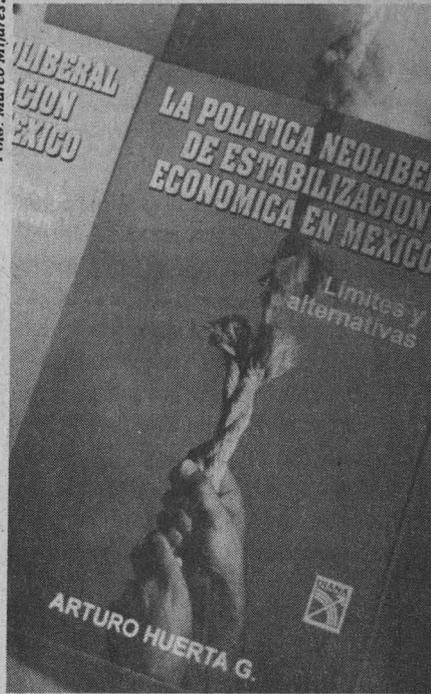
Agregó que el modelo neoliberal es incapaz de crear condiciones de crecimiento económico en nación alguna y que la experiencia de los países exitosos no se sustenta en ese modelo ni en la apertura externa discriminada, sino que descansa en una gran intervención del Estado conjuntamente con el sector privado de la economía, y en mecanismos de regulación para asegurar las condiciones macroeconómicas y las productivas necesarias.

El libro, realizado durante una estancia del doctor Huerta en la Universidad de Campinas, en Sao Paulo, Brasil, se divide en cuatro grandes capítulos. El primero es un análisis de la política de estabilización y saneamiento de las finanzas públicas. En él se estudian los factores que han permitido dichos logros y el porqué no se han traducido en mayores salarios reales y en un crecimiento económico sostenido.

El segundo es un análisis de la política cambiaria antiinflacionaria, la cual, al no tener sustento productivo, ha terminado por descapitalizar y afectar la planta productiva y el empleo, además de reciclar vía importaciones- la entrada de capitales.

El tercer capítulo analiza el proceso de liberalización económica, así como las características de la entrada de capitales y la problemática de la balanza de pagos. Dicho análisis plantea la necesidad de revisar el modelo económico actual, ya que éste acabará por desarticular definitivamente

Foto: Marco Mijares.



vamente la economía nacional y por comprometer el futuro del país.

En el capítulo cuarto se desarrolla una propuesta de política económica que logre armonizar la reducción de la inflación con el crecimiento económico y la distribución del ingreso. Ello plantea un desafío teórico para coordinar los diferentes instrumentos de política económica, y encarar frontalmente los diferentes problemas macroeconómicos.

Al comentar la obra de Arturo Huerta, el maestro Alejandro Alvarez, también de la FE, señaló que ésta representa un esfuerzo crítico sumamente importante y sobre todo oportuno, porque enfrentamos una situación prevista y dibujada en el texto.

Indicó que uno de los méritos de la obra es la crítica que hace a la falta de seguimiento de los problemas nacionales y se dice que hemos perdido presencia.

Por otro lado, apuntó que la economía mexicana depende cada vez más de las incertidumbres que se generan en torno de la economía norteamericana, "y es claro que la política monetaria y financiera están esencialmente fijadas por la reserva federal norteamericana con todo lo que ello implica. Esto significa que estamos en

un modelo que nos pone al borde de una confrontación nacional, sin embargo, no se asume la importancia de acabar con el modelo neoliberal, que es el que nos está causando daño".

El economista Ignacio Perrotini manifestó que el resultado de la economía mexicana es el de la estática del tipo de cambio y del fracaso de un modelo de crecimiento que no pudo elevar la economía a un tipo de cambio nominal, "por eso hoy parece imperiosa la necesidad de ajustar el tipo de cambio nominal y buscar uno competitivo, sin embargo, los riesgos son muy grandes".

Agregó que el cambio estructural que se nos había prometido después de la crisis de 82 no se ha llevado a cabo, y en su lugar lo que tenemos es una política económica que ha implicado grandes sacrificios en términos de polarización de la distribución del ingreso, el incremento en la capacidad productiva ociosa, y la bancarrota de muchos sectores de la economía que han sido expuestos a la competencia internacional que no siempre ha sido justa.

Por su parte el senador Porfirio Muñoz Ledo, dirigente nacional del Partido de la Revolución Democrática (PRD), reconoció en Arturo Huerta los dones del equilibrio entre el rigor científico y la convicción ideológica, "eso es lo que entendemos nosotros por un intelectual: quien ha cultivado y desarrollado una visión del mundo y de la sociedad con base en el ejercicio irrevocable del pensamiento crítico".

Arturo Huerta, continuó, ha pasado una larga travesía -en su caso exitosa- de refutación de las hipótesis, de las doctrinas y de las prácticas neoliberales; "de análisis implacable de la obra de los últimos gobiernos del país, y de propuestas de alternativas viables".

Muñoz Ledo dijo que "para nosotros es claro que el TLC es la culminación y el instrumento de la política neoliberal. Hemos combatido abierta y claramente lo que está detrás de él y hemos hecho en numerosas ocasiones el diagnóstico de este círculo vicioso de la economía nacional señalándolo no como macroeconomía, sino como macrofinanzas. □

Esther Romero Gómez

El término cultura política ha pasado a formar parte del lenguaje cotidiano de las sociedades contemporáneas. En la prensa, en los medios electrónicos de comunicación y hasta en conversaciones informales se hace referencia a ese concepto para explicar las reacciones y el comportamiento de una población, afirma la maestra Jacqueline Peschard, del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH), en el libro *La cultura política democrática*, editado dentro de la serie *Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática*.

En este texto, la autora expone de manera didáctica la discusión académica y política sobre el tema de la cultura democrática, y ofrece un análisis sobre las distintas evaluaciones de los teóricos políticos acerca del concepto y de las condiciones sociales y políticas que permiten la vigencia colectiva de dicha cultura.

Jacqueline Peschard afirma que el concepto de cultura política nació ligado al tema de la modernización, es decir, al problema de la transición de una sociedad tradicional a una moderna y al de los efectos que dicho proceso genera sobre las relaciones de poder.

En el cuadernillo, integrado por seis capítulos, pretende contribuir a la reflexión sobre la cultura política democrática, desde la perspectiva del análisis de la teoría empírica de la democracia.

La autora señala que toda cultura política es una composición de valores y percepciones que, como tal, no abarca orientaciones de un solo tipo, sino que generalmente combina percepciones y convicciones democráticas con patrones de compor-

Democracia política o dictadura de las burocracias es un magnífico ejercicio que busca exponernos y transmitirnos, de manera accesible, unas lecturas de Weber que sirvan para leer uno o unos de los dilemas principales que definen a la sociedad moderna actual y el fin de siglo, afirmó el licenciado Rolando Cordera, profesor de la Facultad de Economía (FE), durante la presentación de ese trabajo de la doctora Bertha Lerner, el 29 de junio, en el auditorio Jesús Silva Herzog.

Si hay algo inexorable para los gran-

Jacqueline Peschard, su autora

La cultura política democrática, una discusión académica sobre el tema

Forma parte de la serie *Cuadernos de Divulgación de la Cultura Democrática* y constituye una lectura obligada para los interesados en la vida de México tamien- to más o menos autoritarios.

Una cultura política democrática, agrega, es el ideal para las sociedades en proceso del cambio, sobre todo si dicho cambio se quiere en sentido democrático, en la medida que constituye el mejor apoyo para el desarrollo de instituciones y prácticas democráticas.

Durante la presentación del cuadernillo, el economista Rolando Cordera, conductor del programa *Nexas*, apuntó que el tema de la cultura democrática es indisoluble de aspectos como la construcción y solidez de la institucionalidad y la legalidad democrática.

Señaló que el tema es primordial y actual para el reclamo, cada vez más difundido por una conclusión satisfactoria, de la transición política que inició en México hace ya varios lustros.

Para el doctor Germán Pérez Fernández del Castillo, asesor político independiente, la democracia es sin duda uno de los temas más fascinantes y complejos de la sociedad contemporánea.

El concepto de cultura política democrática, dijo Fernández del Castillo, nació ligado a la escuela de modernización, la cual se opone, "naturalmente, a la tradición; esto es, la modernización nos indica que con la llegada de nuevas y sofisticadas

tecnologías en los procesos productivos a las tareas de industrialización, a nuevas formas de urbanización, de empleo de mano de obra, de medios de comunicación, se tiende a romper con los hábitos tradicionales y a implantar formas de vida genéricamente llamadas modernas".

El especialista sostuvo que no es imaginable un país democrático sin una cultura política democrática, sin interrelación de individuos que, por educación y por introyección de valores, actúan democráticamente, al mismo tiempo que no puede haber una cultura democrática sin instituciones que la protejan, nutran y fortalezcan.

El problema de la cultura política democrática es el de las formas de interacción entre los agentes sociales; entre el Estado y los agentes sociales, y entre las instituciones, el Estado y los agentes sociales. Sin embargo el problema subsiste: ¿cómo cambiar una política autoritaria en una democrática? La clave reside en la interacción multipolar, es decir, en las organizaciones de la sociedad civil en donde debe originarse, en buena medida, el cambio, concluye Germán Pérez Fernández del Castillo. □

Guadalupe Lugo

Rolando Cordera

El nuevo libro de Bertha Lerner es un magnífico ejercicio para leer a Weber

des entre los grandes, agregó -y éste es el caso de Weber-, es una especie de infierno que se podría sintetizar en que hay un Marx para cada talante, hay un Marx para cada estación. En Weber no pasa lo mismo quizá por el hecho de que su obra se difundió de una manera bastante tortuosa.

El licenciado Rolando Cordera dijo: "lo que Bertha nos permite decir es que Weber admite varias lecturas, que se pueden construir varios Weber, y ella ha construido uno para ilustrarse e ilustrar-

>

nos en el desglosamiento y la identificación de las posibles salidas de lo que para ella es el dilema más amenazante y abrumador de la sociedad moderna: la posibilidad de construir y lograr que dure una democracia política o bien la inevitabilidad producida por las propias características, estructuras y formas de ser de la sociedad moderna de lo que se llamaría una dictadura burocrática”.

Rolando Cordera, también conductor del programa de televisión *Nexos*, aseguró que “nada más pertinente que volver, por ejemplo, a grandes enseñanzas como Weber, sobre la necesidad de entender, de tratar de entender, a la democracia por la vía de una sociología y una historia, y asumiéndola siempre como un fenómeno cultural muy complejo.

Dijo que la desembocadura de los años 89 al 91 no fue la democracia como realidad universal, sino desintegración, desgajamiento, guerra, brutalidad, renacimiento de los particularismos más violentos, y, desafortunadamente, una forma perversa de desburocratización que se concreta en la generalización de lo que en América Latina conocemos como cleptocracia, y que es un azote no sólo de la antigua URSS, sino de gran parte de los países del Este, y que bloquea todo esfuerzo de modernización efectivo y de construcción de una democracia política que realmente pueda responder a los contenidos y a las aspiraciones que el vocablo encierra.

Foto: Justo Suárez



Por su parte el doctor Jorge Moreno, profesor de la Facultad de Derecho, envió sus comentarios por escrito. En ellos aseguró que en *Democracia política o dictadura de las burocracias*, coeditado por la UNAM y el Fondo de Cultura Económica, Bertha Lerner expresa con sagacidad una visión crítica del pensamiento político de Max Weber, manifestada en una exposición que da unidad a las aportaciones contundentes, pero dispersas, de Weber, en su obra monumental de historiador, economista, sociólogo, filósofo y politólogo.

El libro no plantea una alerta sobre la proclividad autoritaria de las burocracias, sino la disyuntiva a la que se enfrenta

el mundo contemporáneo entre democracia política o sistemas autoritarios de relación social.

Explicó que es muy importante que la obra reconozca que para Weber la forma plebiscitaria del sistema democrático sea también alternativa para el desarrollo de la sociedad capitalista, planteamiento que no oculta que una de las formas de atemperar el poderío burocrático de las sociedades complejas de nuestro tiempo es la generación del liderazgos y jefaturas levantadas en el seno de estructuras democráticas racionalmente establecidas.

El doctor Moreno agregó que “las democracias sin jefe”, controladas por políticos de profesión, configuran una estructura acerada y fría que esconde en realidad el rostro autocrático de la burocracia, por lo que en realidad están más cerca de la dictadura y ofrecen un peligro real de presión, pero al mismo tiempo seducen con el señuelo de la eficacia y con su capacidad del dominio del cálculo y de la prospectiva, que no es sino la forma como el engranaje de la burocracia se convierte en puente para la tecnocracia, la forma más acabada de los autoritarismos contemporáneos.

El doctor Héctor Fix Zamudio, investigador emérito del Instituto de Investigaciones Jurídicas, al referirse a Max Weber dijo que las cosas que él vio en su época se han reflejado en la actualidad, y luego de cien años aún siguen vigentes, y que sentó una serie de principios que han venido a repercutir hoy día. □

Gustavo Ayala Vieyra

Los accidentes de trabajo cuestan más a los empresarios que a las aseguradoras

Las leyes de seguridad e higiene de México son más estrictas que las de sus principales socios comerciales, pero es necesaria su correcta aplicación

En nuestro país cada año suceden seis mil accidentes que cuestan al sector productivo cuatro veces más que a las instituciones aseguradoras, por lo que instaurar una política de seguridad e hi-

giene es rentable para las empresas, aseguró el ingeniero Raúl Cuevas Gómez, representante del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al participar en la mesa redonda Repercusiones del Tratado

de Libre Comercio para Norteamérica en salud y seguridad en el trabajo, que el pasado 24 de junio se llevó a cabo en el auditorio de la Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS).

El ingeniero Cuevas Gómez aseguró que las disposiciones o normas sobre seguridad e higiene son más estrictas en nuestro país que las de sus socios comerciales de Norteamérica (Estados Unidos y Canadá), y que es indispensable hacer una correcta aplicación de ellas.

Agregó que en nuestro país existen 740 mil empresas, de las cuales más de 80

por ciento tienen uno, dos y tres trabajadores; 17 tienen más de 50, y sólo el dos por ciento de las empresas tiene cien o más trabajadores.

El ingeniero Jorge Barreda, gerente general de Industria Embotelladora Nacional, se refirió a los esfuerzos que realiza el sector empresarial, especialmente la compañía en la que él trabaja, a fin de crear una nueva cultura en el ramo, por lo que se destinan dos millones de dólares para la salud y seguridad de los trabajadores.

Dijo que en la empresa donde labora se ha reducido notablemente el número de días perdidos, que hace dos años era de más de mil 600 debido a las incapacidades, gracias a que se han puesto en operación infraestructuras y políticas de seguridad e higiene.

La maestra Norma Villanueva Solís, de la Universidad de Texas Panamericana, comentó que "el TLC es una realidad



Foto: Justo Suárez

completa, un instrumento delicado que debe establecer condiciones para una competencia justa".

También se refirió al crecimiento de la industria en la frontera norte de México, donde los derechos humanos de los obreros se manejan de manera desigual, y la operación de las normas de seguridad e higiene en nuestro país son las menos estrictas.

La ponente dijo que un gran número de microempresas de la frontera norte de México han cerrado, ya que no han podido competir con las empresas transnacionales que ahí se ubican, por lo que es indispensable apoyarlas para su subsistencia por medio del establecimiento de Comisiones Mixtas de Seguridad e Higiene, que permitan mejorar la calidad de vida de sus trabajadores, con estricto respeto a los derechos humanos. □

Gustavo Ayala

Con motivo del Día Internacional de la Lucha contra el Uso Indebido y el Tráfico Ilícito de Drogas, que se celebró el pasado 26 de junio, la Dirección General de Servicios Médicos (DGSM) realizó una serie de actividades, en el Museo de las Ciencias *Universum*.

Durante ese día se llevó a cabo un cine-debate, la exposición de seis collages y 10 de los carteles ganadores del concurso que, bajo el tema de la prevención de adicciones, se realizó entre los estudiantes de los distintos planteles del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) y de la Escuela Nacional Preparatoria (ENP).

La licenciada Alicia Argüelles, coordinadora del Programa de Prevención de Adicciones de la DGSM, explicó que estas actividades se incluyen dentro de un programa permanente denominado Educación para la salud, por medio del cual se fomenta que los jóvenes aprendan a prevenir las enfermedades.

El programa incluye la realización de cursos, talleres, exposiciones, sociodramas, concursos y de campañas para formar promotores de salud entre los jóvenes, con el fin de que trabajen con sus compañeros y, de esta manera, tengan más herramientas contra todos los factores de riesgo que existen actualmente en

Servicios Médicos celebró en *Universum* el Día Internacional contra las Drogas

Hubo conferencias, una exposición de carteles y un cine debate. Formó parte de la campaña permanente del cuidado de la salud entre los jóvenes

relación con el consumo de estas drogas, principalmente tabaco y alcohol.

"En la Universidad -dijo-afortunadamente podemos decir que no tenemos problemas serios de muchachos metidos en las drogas, pero sí hay jóvenes que empiezan a disfrutar el alcohol y, sobre todo, el tabaco", por lo que se les informa sobre los riesgos que corren en el caso de llegar a ser consumidores excesivos de esas sustancias.

La licenciada Argüelles destacó la importancia de difundir la labor de la DGSM, que busca promover la salud, no la enfermedad, y se considera que el *Universum* es uno de los mejores lugares, pues ahí se acercan jóvenes, no sólo de la UNAM, sino de todo México.

Estamos a punto de iniciar el periodo vacacional, concluyó la especialista; sin embargo, cuando regresemos a nuestras actividades normales reiniciaremos esta labor en el CCH

Nacalpan, donde del 22 al 26 de agosto próximos se expondrán los carteles y habrá un curso taller para profesores. □

Plá Herrera Vázquez



Foto: Marco Miras

El consumo de drogas también debe ser penalizado por la ley: Tomás Larios

El adicto podría ser considerado el origen del problema, pues el financiamiento de los traficantes de estupefacientes se inicia con la venta al menudeo

A niveles nacional e internacional no existen medidas legales para sancionar a los consumidores de drogas, cuando de alguna manera éste es el inicio del grave problema del tráfico de estupefacientes, afirmó el licenciado Tomás Larios, director de Cooperación Internacional de la Procuraduría General de la República, dentro del marco de la celebración del Día Mundial Contra las Adicciones, que se llevó a cabo en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán.

Durante su conferencia Leyes y tratados internacionales contra las adicciones, organizada por la División de Ciencias Socioeconómicas y la jefatura del Progra-

ma Político de Acatlán, el licenciado Larios aseguró que los gobiernos no han sabido dar respuesta al problema del narcotráfico, que conlleva la afección a la salud de la población e implica un alto gasto social.

Dijo que en los últimos años el consumo de estupefacientes se ha incrementado sensiblemente a nivel mundial y particularmente en nuestro país, que es el paso obligado de la cocaína destinada a Estados Unidos.

Luego de una breve exposición sobre los tratados y convenciones realizados a nivel internacional, en materia de consumo de drogas, dijo que no existe uno en el que se establezcan medidas para que el

consumidor de drogas sea sancionado, pues sólo están penadas la producción y la distribución.

Señaló que es necesario reconocer que el consumidor de drogas es el origen del poder económico de los carteles de narcotraficantes a nivel mundial, pues si bien el tráfico empieza con la producción y termina en el consumo, su financiamiento se da de manera inversa, es decir, inicia con las ventas al menudeo.

Propuso la creación de un organismo de investigación a nivel internacional, multidisciplinario y de la sociedad, no del gobierno, que emita juicios con seriedad científica sobre las consecuencias que el consumo de drogas tiene a niveles económico, político y social.

Agregó que dicho organismo estaría encargado también de establecer mecanismos para la detección de adictos a las drogas y ofrecer alternativas para llevar una vida diferente, lo que incluye un tratamiento terapéutico de rehabilitación, y destinado a evitar que compren drogas. □

En el medio rural se registra el más alto índice de mortalidad prematura

Se destinan importantes cantidades para abatir el problema, pero hay sectores de la población en que la falta de salud se convierte en una carga

Pese a que los servicios de salud son el elemento central para elevar el bienestar individual, familiar y social, y a que en México se destinan importantes cantidades para atender ese renglón, hay áreas en donde no es posible dar la atención requerida y la pérdida de la salud se convierte en una carga; así quedó de manifiesto durante los seminarios de Análisis y convergencia, Economía y salud, efectuados del 22 al 24 de junio en el auditorio Fernando Ocaranza de la FM.

El doctor Rafael Lozano explicó que en México el llamado peso de la enfermedad recae en mayor proporción entre la población masculina, pues es más común la muerte prematura en los hombres; le siguen los niños menores de cinco años quienes son afectados por patologías.

Además existe una diferencia entre el medio urbano y el rural, pues en este último hay un mayor índice de mortalidad prematura.

De acuerdo con las estadísticas de la población urbana entre los 15 y 44 años, 66 por ciento en hombres y 43 en mujeres, existe un alto índice de pérdida de la salud por lesiones accidentales e intencionales.

El doctor Lozano dijo que los factores de riesgo que ocasionan más años de vida saludables perdidos están asociados al consumo de tabaco y alcohol por un lado, y, por otro, a problemas de rezago como son la mala nutrición, la falta de agua y saneamiento en viviendas.

Es importante mencionar que México, agregó, es un país que tiene un doble reto expresado en la yuxtaposición de los

perfiles de salud, lo cual muestra importantes desigualdades al mismo tiempo. De esta manera se encuentra en los niños una enorme dispersión en el indicador de salud y puede observarse que en el sur del país el riesgo de perder un año de vida salvable es tres veces mayor que en las regiones del norte de México.

El especialista destacó que en nuestro país se presenta un doble reto en materia sanitaria y enfrentarlo significa, por un lado, disminuir la brecha entre los estados de la República más rezagados y, por otro, enfrentar la patología emergente que afecta por igual a toda la población y que hace aún más complejo nuestro territorio de salud.

Por su parte, la doctora Beatriz Zurita apuntó que en México hay un gran rezago de perfil epidemiológico caracterizado por un elevado peso de la enfermedad por padecimientos infecciosos y parasitarios, desnutrición y problemas asociados a la reproducción, y el avance sustancial en el control de enfermedades infecciosas ha ampliado la exposición a otros riesgos que están produciendo un incremento de los padecimientos crónicos y los acciden-

tes especialmente en adultos y ancianos.

Se ha progresado en el control de crecimiento demográfico, dijo Beatriz Zurita, pero en este proceso también se ha iniciado un cambio profundo en la estructura por edades como un rápido envejecimiento de la población, lo cual genera todavía mayores presiones sobre la fuerza de la salud.

Para la doctora Zurita se justifica, por lo tanto, asignar recursos con el fin de optimarlos para producir servicios con eficiencia y obtener mayores beneficios en términos de vida y de discapacidad.

Dijo que es necesario gastar adicionalmente 8 mil millones de nuevos pesos, es decir, 100 nuevos pesos anuales por persona que sería el 28 por ciento del gasto público o el 14 por ciento del gasto total en salud observado actualmente, lo que haría posible reducir en 20 por ciento el peso de la enfermedad para el año 2000. Debemos invertir más en salud pública, y poseer mayor cobertura en los servicios clínicos de las áreas rurales así como mejorar la calidad de la eficiencia técnica de cómo se están proporcionando estos servicios. Empezar a realizar investiga-

ción y valorar la tecnología; hay que dejar que se distribuya ampliamente una nueva intervención clínica valorada en términos de costo y efectividad, y a apoyar la investigación de los problemas que todavía en la actualidad aparecen como prioridad de la salud pero para los cuales no se tienen intervenciones costo efectivas para resolverlos, concluyó la doctora Zurita.

Por su parte el doctor Julio Frenk, profesor de la FM e investigador residente de la Fundación Mexicana para la Salud, afirmó que los aspectos salud y economía están íntimamente ligados. Dijo que México ha tenido un incremento considerable en los gastos anuales en salud, que se ubica entre el 5 y 5.5 por ciento del Producto Interno Bruto, hoy se destinan al sector entre 16 mil a 19 mil millones de dólares.

Como sociedad, dijo el doctor Frenk, debemos entender que los recursos destinados a la salud son considerables y que es obligación de la sociedad vigilar que se gasten de la mejor manera.

Esta situación, agregó, tiene efectos positivos muy importantes, en primer lugar mejora la calidad del capital humano

y eleva la igualdad de oportunidades, por lo tanto se vuelve el fundamento ético para una distribución justa de la riqueza.

El especialista dijo que el sistema de salud en México tienen una sólida base institucional que se ha construido pacientemente a lo largo de 50 años y que hay que cuidar para que continúe respondiendo a las necesidades reales de la sociedad mexicana.

En estos seminarios de análisis y convergencia, organizados por la Facultad de Medicina y la Fundación Mexicana para la Salud, participaron destacados conferencistas que expusieron el proyecto que busca establecer las condiciones de la salud en México relacionado con economía y salud como El peso de la enfermedad, Prioridades de salud en México y La reforma del sistema de salud.

En el acto estuvieron presentes el doctor Juan Ramón de la Fuente, director de la Facultad de Medicina, Pablo Sandoval, director de la Fundación Mexicana para la Salud, así como el doctor Guillermo Soberón quien fungió como conductor del seminario. □

Ana Lilia Torices

En nuestro país se han logrado grandes avances en la cirugía correctiva de la hernia del hiato esofágico, la cual es causada principalmente por el tabaquismo, el alcoholismo y los malos hábitos alimenticios, reveló un estudio dado a conocer por el doctor Rafael Muñoz Kapellmann, del Instituto Nacional de la Nutrición, durante su participación en el simposio Hernia del hiato esofágico y esofagitis por reflujo, que tuvo lugar en la Academia Nacional de Medicina, el miércoles 22 de junio.

Durante este simposio se abordó un padecimiento bastante común en sus primeras fases, esto es, la inflamación del esófago debido a factores como ingestión de comidas excesivamente grasosas y de medicamentos que dañan la mucosa gástrica. Si no se atiende a tiempo, una esofagitis puede derivar en úlceras, estenosis inflamatorias acentuadas o hasta carcinomas. Afortunadamente conta-

El tabaquismo y los malos hábitos, factores de riesgo En México hay grandes avances en la cirugía correctiva de la hernia hiatal

La inflamación del esófago, de no atenderse a tiempo, puede causar úlceras, e incluso carcinomas, advirtió el doctor Rafael Muñoz Kapellmann

mos con diversos mecanismos de análisis y monitoreo, como son los diagnósticos radiológicos o endoscópicos (introducción de una cámara por el tracto esofágico), que permiten visualizar el grado de trastorno e indicar el tratamiento correcto, que va desde medicamentos de diversos tipos hasta una cirugía correctiva.

En su intervención el doctor Jorge Hernández Ortiz, jefe del Departamento de Radiología del Instituto Nacional de la Nutrición, explicó las formas en que se interpretan las radiografías a pacientes en los que una hernia hiatal, concepto que se

refiere a un trastorno en el cual el hiato, complejo muscular que forma un pilar posterior derecho del diafragma, que sostiene y da tono al esófago, se abre y propicia un deslizamiento de porciones del estómago hacia el esófago. El paciente queda entonces incapaz de evitar el reflujo de alimentos hacia el esófago y, consecuentemente, se ve afectado por una invasión de ácidos en este órgano, dando así lugar a la esofagitis. Sin embargo, apuntó que este tipo de hernia por sí

>

sola no es de gran importancia, dado que en individuos mayores de 50 años se presenta al menos en 10 por ciento de la población, sin que existan síntomas colaterales. El problema surge cuando aumenta la dimensión de esta hernia, o bien que ésta se presente justo en el lugar donde el hiato toca la porción del estómago. Como consecuencia, se dan fenómenos inflamatorios que llegan hasta la ulceración.

Sobre el papel de la endoscopia en el diagnóstico de estos padecimientos, habló el doctor Javier Elizondo Rivera, jefe del Departamento de Endoscopia del Instituto Nacional de Nutrición. Dio a conocer los grandes avances que se han logrado en este campo, los cuales permiten visualizar nítidamente el estado que guardan las mucosas gástricas, las úlceras o hasta las estenosis y permiten así al médico indicar el tratamiento más adecuado.

El doctor Miguel Angel Valdovinos Díaz, miembro del Departamento de Gastroenterología, dio a conocer algunos otros métodos de diagnóstico, principalmente el que se ha denominado como monitoreo de 24 horas, el cual permite que los pacientes, en calidad de ambulatorios, porten un pequeño monitor

que mide la intensidad y calidad de los niveles de acidez presentes en su mucosa gástrica-esofágica y, consecuentemente, detectar si existen anomalías que requieran de una cirugía o un tratamiento prolongado.

Según estadísticas dadas a conocer, durante el lapso que va de 1988 a 1990, el Instituto Nacional de Nutrición recibió 11,128 pacientes con sospecha de hernias. De éstos, 6,224 -55 por ciento- fueron enviados a endoscopia, con un resultado final de 1,329 -21.3 por ciento- con hernia. Es decir, uno de cada nueve pacientes sí presentaba hernia hiatal. Sin embargo, se apuntó que no es posible saber el porcentaje de la población general que sufre de este padecimiento, pues al ser asintomático durante mucho tiempo no se le detecta. Para ilustrar esto, se citó un estudio entre pacientes con hernia hiatal, de los cuales el 71.9 por ciento eran asintomáticos y el 28.1 por ciento eran sintomáticos. En cuanto a las proporciones de la hernia, en 60 por ciento de los pacientes era pequeña; en 28 se podía clasificar como mediana, y el 11.5 la presentaba más bien grande.

Sobre las posibilidades de atender este padecimiento con medicamentos, el doctor José de Jesús Villalobos, jefe del Departamento de Gastroenterología del INN, mencionó que básicamente se clasifican

en los que protegen la barrera anti-reflujo, aceleran el metabolismo de los ácidos o brindan resistencia epitelial. En cuanto a los factores agresores, se mencionó la secreción gástrica, el inadecuado vaciamiento gástrico, o la incompetencia pilórica. Con los medicamentos se evitan los molestos síntomas asociados a una hernia hiatal, como son la pirosis, las regurgitaciones, el dolor o la disfagia. Sobre este último se afirmó que es muy importante un diagnóstico preciso, pues, en ocasiones, suele confundirse un trastorno de tipo coronario con un trastorno digestivo, o bien se le diagnostica erróneamente como de tipo otorrinolaringológico cuando, en realidad, el paciente está afectado del esófago.

Para ilustrar estas confusiones en el diagnóstico, se dio a conocer el resultado de un estudio entre pacientes afectados por padecimientos cardiacos y aquellos con padecimientos esofágicos, de donde resultó que las causas emocionales eran desencadenantes en 15 por ciento de cardiacos y siete de esofágicos; las comidas representaban el tres por ciento en los primeros y el siete en los segundos; en cuanto al ejercicio, desencadenaba los trastornos cardiacos en 38 por ciento y los esofágicos en siete. Las causas de esta confusión se deben a que las terminales nerviosas del dolor siguen las mismas vías para ambos padecimientos.

En cuanto a las manifestaciones extraesofágicas en padecimientos de hernia hiatal, se presentan en ocasiones asma, neumonía recurrente, disfonía, debido a la secreción de progesterona, se inhibe la función del esfínter esofágico, lo cual da lugar a reflujo y trastornos. Para evitarlos se insistió en la necesidad de suprimir el cigarro y el alcohol, así como las comidas abundantes.

Por último, el doctor Rafael Muñoz Kapellmann dio a conocer las estadísticas con los resultados de las intervenciones quirúrgicas realizadas en el Instituto Nacional de la Nutrición: de 55 pacientes operados, en 32 los resultados fueron excelentes, en 16 fueron buenos; en cuatro se califican de regulares, en tanto que los tres restantes como malos, pues no se corrigió el padecimiento. □

La Dirección General de Actividades Cinematográficas de la UNAM tiene el agrado de invitarle a la ceremonia que con motivo del

XXXIV Aniversario de la Filmoteca de la UNAM

Se llevará a cabo el viernes 8 de julio a las 20:30 hrs. en la **Sala José Revueltas** del Centro Cultural Universitario. Se exhibirá la película

"La Mancha de Sangre"

Adolfo Best Maugard, México, 1937

Este filme censurado en su época y considerado perdido durante más de 50 años, es presentado ahora, luego de su rescate y restauración realizados por la Filmoteca de la UNAM con la colaboración del IMCINE.



1994



Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato de la UNAM

Presentación

El presente programa está destinado a apoyar la actualización y superación del personal docente del bachillerato, mediante la realización de estancias cortas de los profesores en la UNAM y en el extranjero, para realizar diplomados o cursos de entrenamiento pedagógico o de actualización disciplinaria, con el fin de elevar los niveles de calidad y propiciar la innovación y el mejoramiento de la docencia en la Escuela Nacional Preparatoria y en el Colegio de Ciencias y Humanidades.

En su primera etapa, el programa incluye las ciencias experimentales, las matemáticas y la computación y en etapas posteriores se hará extensivo a otras disciplinas.

Con la solicitud de ingreso, el profesor debe elaborar un programa personal de desarrollo académico, en el que defina los apoyos requeridos de entre las opciones que ofrece la institución, tanto en la UNAM como en el extranjero, e incluir un esquema de acciones que promueva por distintos mecanismos la extensión de los beneficios obtenidos de estas experiencias a los demás profesores que integran su núcleo académico.

El programa personal de desarrollo académico deberá ser congruente con el Plan de Desarrollo Académico Institucional de su subsistema, para propiciar el crecimiento armónico y equilibrado de las distintas especialidades académicas.

Los profesores participantes que concluyan satisfactoriamente las distintas fases del programa, serán considerados para participar en los Laboratorios de Creatividad y en los Avanzados de Ciencia Experimental y, de acuerdo con los mecanismos académicos establecidos, podrán concursar por las plazas de profesor de carrera que se abran para hacerse cargo de dichos laboratorios.

Convocatoria

La Secretaría General de la UNAM por medio de la Coordinación de Programas Académicos y de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico convoca a los

Profesores del Bachillerato

a que participen en el Programa de Apoyo a la Actualización y Superación del Personal Docente del Bachillerato de la UNAM que tiene los siguientes:

Objetivos

1. Apoyar a los profesores del bachillerato en su esfuerzo por mejorar la calidad de la práctica docente.
2. Propiciar la innovación y el mejoramiento de la enseñanza en el bachillerato universitario.
3. Fortalecer la vida académica en la UNAM.
4. Coadyuvar a la diversificación de las oportunidades institucionales en los ámbitos de la actualización y superación del personal académico, mediante el apoyo para la capacitación disciplinaria y la formación pedagógica de los profesores del bachillerato.

Bases

>

1. El programa apoyará a los profesores del bachillerato, para realizar diplomados o cursos de actualización disciplinaria especializada o de entrenamiento pedagógico en la UNAM y en el extranjero, para elevar los niveles de calidad y propiciar la innovación de la docencia.

2. El programa estará dirigido al personal académico del bachillerato con actividad docente frente a grupo, que cumpla los siguientes requisitos:

a) Estar titulado y tener un mínimo de tres años de antigüedad

b) Tener actividad docente frente a grupo en el momento de presentar la solicitud y en los dos años inmediatos anteriores, excepto en el caso de profesores que estén disfrutando o hayan disfrutado de un periodo sabático en el lapso mencionado, o bien que hayan sido comisionados por el Consejo Técnico para realizar actividades académicas que hayan requerido dedicación completa.

c) Estar incorporado a los Programas de Primas al Desempeño del Personal Académico de Carrera o de Estímulos a la Productividad y el Rendimiento del Personal Académico de Asignatura

3. Para participar en el programa los profesores deberán:

a) Elaborar, con la participación de las instancias académicas definidas por el Consejo Técnico respectivo, su programa personal de desarrollo académico en el que se especifiquen los diplomados o cursos en que solicita participar, explicando la incidencia directa que tendrán en su actividad docente e incluyendo los mecanismos propuestos para contribuir a mejorar la calidad de la docencia y para hacer extensivos los beneficios académicos al resto de los profesores de su disciplina.

b) Presentar a la consideración del Consejo Técnico respectivo una carta de exposición de motivos en la que solicite su ingreso al programa, su curriculum vitae, su solicitud de comisión con goce de sueldo para participar en el programa, su programa personal de desarrollo académico y los documentos que avalen el cumplimiento de los requisitos establecidos

4. El programa personal de desarrollo académico se integrará a partir de la lista de las actividades que se enuncian en la base 4 y debe incluir los siguientes elementos:

- Una presentación en la que se especifique la intención de actualizarse, indicando las metas académicas que desea lograr en el largo, mediano y corto plazos.

- Plantear los apoyos académicos que considera necesarios para lograr esta actualización, incluyendo en todos los casos:

- Un diplomado o cursos de capacitación disciplinaria con una duración total de 180 a 200 horas, de acuerdo al área de especialidad del solicitante.

- Cursos-taller en computación con una duración total de 80 horas.

- Cursos de inglés con una duración total de 80 horas. Cada profesor participante será ubicado en el nivel que le corresponda, según su conocimiento del idioma.

- Un curso de redacción en español con una duración de 60 horas.

- Una estancia internacional en España o en Canadá, con una duración de ocho a diez semanas para estudiar un diplomado o cursos de actualización didáctico-pedagógica.

- Un apartado en el que se indique con claridad la forma en que el solicitante hará extensivo el beneficio académico de las actividades realizadas a los demás profesores de su disciplina.

5. Las actividades académicas que se han estructurado para la primera etapa del programa, con el fin de que los profesores solicitantes elaboren su programa personal de desarrollo académico, son las siguientes:

- Diplomado en Química, ofrecido en la Facultad de Química, con una duración de 200 horas en un horario vespertino, entre octubre y diciembre de 1994.

- Diplomado en Biología, ofrecido en la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Iztacala, con una duración de 180 horas en un horario vespertino, entre octubre y diciembre de 1994.

- Cursos de Biología, ofrecidos en la Facultad de Ciencias, con una duración total de 200 horas en un

horario vespertino, entre octubre y diciembre de 1994.

- Cursos de Matemáticas, ofrecidos en la Facultad de Ciencias, con una duración total de 200 horas en un horario vespertino, entre octubre y diciembre de 1994.

- Cursos de Física, ofrecidos en la Facultad de Ciencias, con una duración total de 200 horas en un horario vespertino, entre octubre y diciembre de 1994.

- Cursos-taller de Computación, ofrecidos por la Dirección General de Servicios de Cómputo Académico, con una duración total de 80 horas, en un horario matutino, entre octubre y diciembre de 1994.

- Cursos de Inglés, ofrecidos en el Centro de Enseñanza de Lenguas Extranjeras, con una duración de 80 horas, en un horario matutino, entre octubre y diciembre de 1994.

- Curso de redacción en Español, ofrecido en la Facultad de Filosofía y Letras, con una duración de 60 horas, en un horario matutino, entre octubre y diciembre de 1994.

Los cursos matutinos se programarán en horarios compatibles que permitan llevarlos simultáneamente.

6. El programa ofrecerá a los profesores las siguientes modalidades:

a) El apoyo nacional, que será otorgado a los profesores del bachillerato para la realización de diplomados o cursos en la UNAM, que se encuentren inscritos en su programa personal de desarrollo académico previamente aprobado

Este apoyo, consistente en el pago de las cuotas de inscripción de los diplomados o cursos, se otorgará mediante el Programa de Actualización Académica, a cargo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

b) El apoyo internacional, que será otorgado a los profesores del bachillerato para la realización de diplomados o cursos en España o Canadá inscritos en su programa personal de desarrollo académico previamente aprobado, como secuencia de las actividades efectuadas en la UNAM

Este apoyo, consistente en una comisión con goce de sueldo, en el pago de la inscripción a los diplomados o cursos, del boleto de avión y de los viáticos, se otorgará mediante el Programa Fundación UNAM de Becas y Becas-Crédito para la Actualización y Superación del Personal Docente, a cargo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico.

7. En esta primera etapa, se seleccionarán 150 profesores que participarán en las actividades programadas en la UNAM y dependiendo de los resultados que obtengan en la evaluación de éstas, se elegirán a 50 profesores que asistirán a estancias de actualización en España o en Canadá, pudiendo en algunos casos viajar a ambos países.

8. Cualquier precisión o interpretación de la presente convocatoria será hecha por el Comité Directivo del Programa

Operación del programa

1. Los profesores que deseen participar en el programa deberán elaborar su programa personal de desarrollo académico con la participación de las instancias académicas que determine el Consejo Técnico respectivo y entregarán su solicitud con la documentación correspondiente, a más tardar el 19 de agosto del año en curso.

2. El Consejo Técnico respectivo verificará la congruencia del programa personal de desarrollo académico de los solicitantes con el Plan de Desarrollo Académico Institucional, el cumplimiento de los requisitos y, en su caso, autorizará la presentación de las solicitudes al Comité Académico del programa el 2 de septiembre.

3. El 23 de septiembre, el Comité Académico determinará quienes son los profesores aceptados en el programa y lo informará a los Consejos Técnicos y a los titulares de los planteles.

4. Las actividades correspondientes a la primera etapa, se iniciarán a partir del 3 de octubre de 1994.

Parada exclusiva en la estación de la soledad
Un viaje en Metro a través del arte, espectáculo visual donde se funden la plástica y la museografía

Luis Filcer, ruso naturalizado mexicano, exhibe en nueve salas del Museo Universitario Contemporáneo de Arte 119 acrílicos sobre tela y 22 esculturas en papel maché

En el Metro, hombres y mujeres de todos los oficios, de todos los colores: blancos y negros, ricos y pobres, ateos y creyentes, se sientan unos al lado de otros; todos van unidos y al mismo tiempo profundamente separados por su soledad.

Ese sistema de transporte, que los mismo se encuentra en México que en París, Moscú o Londres, siempre cuenta con una parada exclusiva: la estación de la soledad, que ha servido a Luis Filcer como motivo para crear su vasta obra pictórica.

En la actualidad, este ruso naturalizado mexicano exhibe en el Museo Universitario Contemporáneo de Arte (MUCA) la exposición *Un viaje en Metro a través del arte*, espectáculo visual donde obra plástica y museografía se funden para ser un vehículo de recreación de espacios mágicos, que transportan al espectador a fantasías muy próximas a lo que habitualmente vivimos cuando usamos el tren para ir de un lado a otro.

La muestra, inaugurada la noche del miércoles 29 de junio, presenta 119 acrílicos sobre tela y 22 esculturas en papel maché, distribuidas en nueve salas. La magna exposición es doblemente artística por la piezas que ahí se exhiben y también por la labor del maestro Rodolfo Rivera, museógrafo que siempre enriquece el lenguaje plástico de la obra que alberga el museo con la construcción de ambientes, como lo hace esta vez que transformó al MUCA en una línea del Metro capitalino.

Más que un recorrido habitual por el "museo de museos", el espectador realiza un viaje completo al interior de la obra del artista Luis Filcer y de sí mismo por nueve estaciones que conducen a un rumbo incierto. No hace falta bono de transporte, el pasajero puede entrar con sólo empujar el torniquete y se verá de inmediato reflejado en alguna escultura de papel maché del vagón que preside la muestra.

En realidad, se trata de unidades de nuestro sistema colectivo de transporte, el tercero en el mundo por la cantidad de pasajeros que transporta. En adelante, inicia la muestra de acrílicos; *Saliendo del Metro, El Metro de Nueva York*, no importa de cuál se trate, en todos los Metros del mundo ocurre lo mismo, dice el artista.

El pasajero puede detenerse en cualquier estación o sala, la del Metro, que da origen al nombre de la muestra, es una galería de personajes que viajan bajo tierra en silencio y sin rumbo fijo, con temor a reconocerse como hermanos, y con incapacidad para romper las barreras que los distinguen, ensimismados dentro de la multitud y olvidados de la magia cotidiana.

Así, los personajes de Luis Filcer, apunta el crítico de arte Alejandro Slucki, son espejo de este aislamiento humano. Descansan, como sombras, en la penumbra del vagón; nada los sorprende, nada instiga a liberar sus sentimientos. "En un viaje que parece interminable, confunden su silencio con el resignado

silencio universal, con un perpetuo temor a descubrirse y entablar un diálogo con los demás".

Hay más, el viaje continúa por *La calle de los muros bajos, El casino royal, La parroquia, Las ventanas, La plaza de toros, La justicia o Van Gogh*. Se trata de una muestra, dice el artista, que quiere establecer un diálogo con el público.

No es sólo el Metro, sino todos los temas de una obra que ha ocupado 10 años de la vida de Luis Filcer, quien se une mediante su creatividad a la soledad; el gran drama de la realidad humana.

Sin duda, apunta Francisco José Bernal, estamos ante una exposición de uno de los artistas que se encuentra al nivel de los líderes del expresionismo europeo, donde podemos percibir la soledad de la gente que viaja en el Metro, el miedo de los seres humanos para comunicarse, para verse a la cara; y los mundos de amor, lujuria, olvido, fatalidad y destino que encierra cada ser humano.

Los otros temas, dice Filcer, son exactamente lo mismo, hay mucha soledad en el homenaje a Van Gogh, en las prostitutas de Amsterdam detrás de las ventanas y en el enjuiciado. "¿De qué se le acusa?, eso es lo que yo quisiera saber".

Pero también está presente en su obra la profunda soledad en compañía, la peor de las soledades; "en donde uno quisiera tener un diálogo con alguien pero no se atreve por el miedo a que se metan en nuestro mundo, entonces, existe esa angustia constante".

En esta reunión de soledades que resulta la obra de Filcer, pintor de origen ruso, naturalizado mexicano, el artista realiza una disección de la realidad en la que todos somos jueces de nosotros mismos, de lo injusto de las guerras, el hambre y la diferencia de clases sociales.

En Luis Filcer habita el artista, pero también el filósofo y el revolucionario social. Nacido en el sur de Rusia en 1927, formado en la Antigua Academia

de San Carlos de la Universidad Nacional, en los últimos 20 años Filcer ha presentado más de 180 exposiciones en el mundo entero. Producto del encuentro de diversas culturas y conocedor del mundo, el artista se enfrenta con su creación al más arduo camino hacia la universalidad.

Filcer vivió en México; luego de concluir sus estudios en la Academia de San Carlos viajó a Europa influido por las formas de un nuevo realismo expresionista y las injusticias sociales.

El artista se estableció en Holanda y se convirtió en un pintor internacional de gran prestigio. De regreso a México, apunta el crítico de arte Antonio

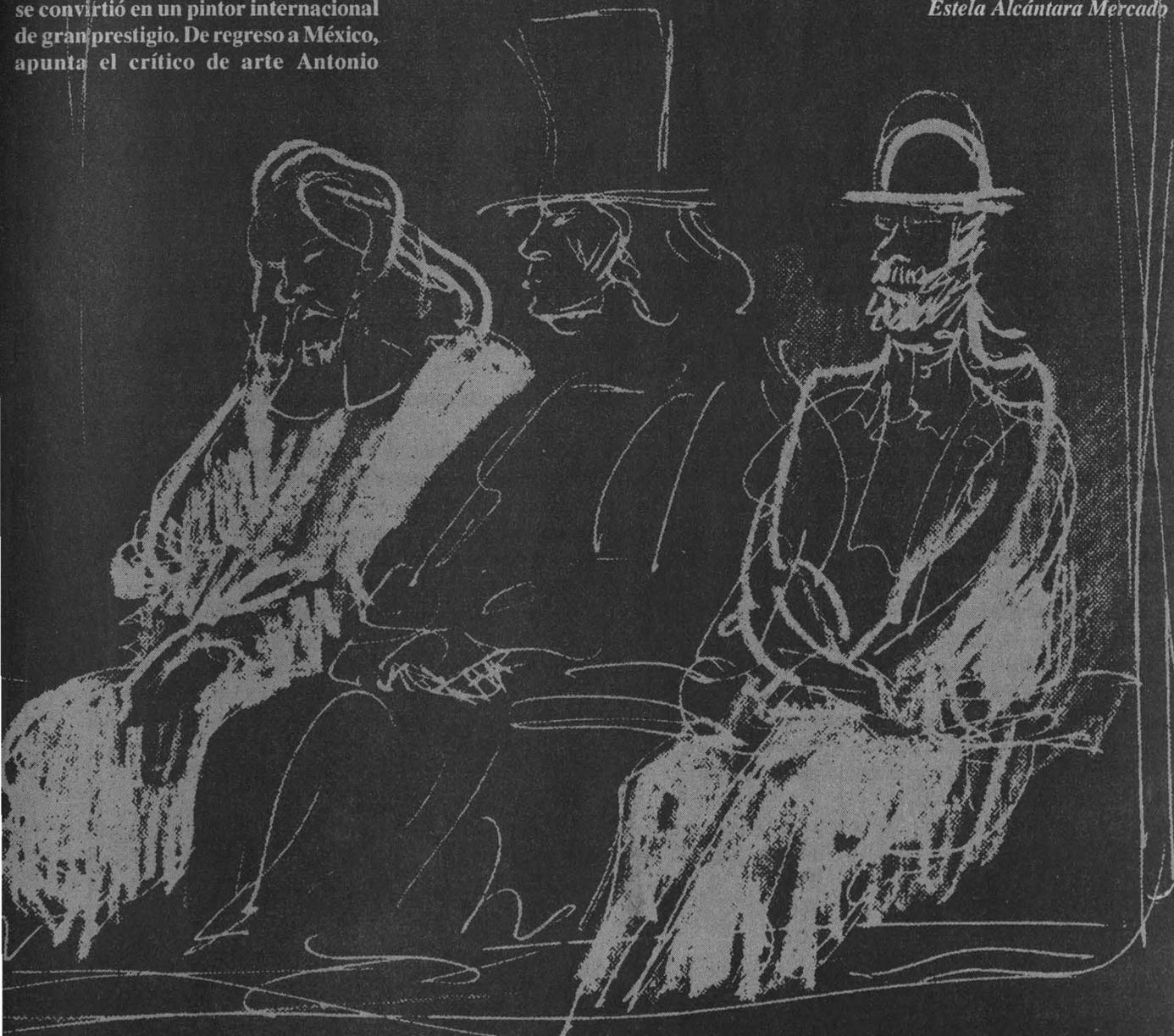
Rodríguez, su obra impresionó por lo que hay en ella de universal. Se advierte la presencia humana de Daumier, la rebelde luminosidad de Goya, la austera penetración espiritual de Rembrandt y la incendiaria rebeldía de Orozco.

La exposición fue inaugurada por el rector José Sarukhán, quien destacó la relación que ha establecido la Universidad con el Sistema de Transporte Metropolitano como espacio para la exhibición de muchas de las salas que ahora forman parte del Museo de las Ciencias *Universum*, y como lugar donde convergen muchos de los profesionales egresados de la UNAM.

También asistieron a la inauguración Emilio Mújica Montoya, director general del Sistema de Transporte Colectivo Metro, el doctor Francisco Barnés de Castro, secretario general de la UNAM, y demás autoridades universitarias.

Un viaje en Metro a través del arte estará abierta al público en el MUCA hasta el 15 de septiembre, de las 10 a las 19 horas, de lunes a domingo, incluyendo el periodo vacacional.

Estela Alcántara Mercado



Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría General/Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura

Convocatoria

Con el objeto de fortalecer la docencia universitaria, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), convoca a los Profesores de Asignatura y a los Técnicos Académicos que impartan clase, a participar en el Programa de Estímulos a la Productividad y al Rendimiento del Personal Académico de Asignatura.

Bases:

I. Podrán presentar su solicitud de ingreso o renovación al programa, los profesores de asignatura sin nombramiento de profesor o investigador de carrera y los técnicos académicos que impartan cuando menos tres horas de clase semanales en asignaturas contempladas en los planes y programas de estudio y que cumplan, además, con los siguientes requisitos:

a) Estar titulado o haber iniciado los trámites de titulación. En el último caso, el profesor deberá presentar ante el Consejo Técnico de la dependencia donde imparte clase antes del 14 de diciembre del presente año, las constancias que éste le solicite y que avalen que el compromiso de titulación se cumpla antes del 1o. de abril de 1995. Los profesores que se encuentran en los casos previstos en el artículo 36, inciso 2, del Estatuto del Personal Académico, estarán exentos de este requisito

b) Contar al 5 de octubre de 1994 al menos con un año de antigüedad docente en la UNAM

c) En el último periodo lectivo:

- Tener al menos el 90 por ciento de asistencias registradas en la (s) asignatura (s) a su cargo

- Haber cubierto el programa del curso

- Haber entregado oportunamente las actas de examen

- Haber cumplido con las demás obligaciones que con base en la Legislación Universitaria, haya establecido el respectivo

Consejo Técnico.

d) Para el caso de los técnicos académicos, impartir sus clases fuera de su jornada contractual, o contar con autorización razonada del Consejo Técnico de su dependencia de adscripción

II. El profesor deberá presentar su solicitud de ingreso o renovación al Programa al Consejo Técnico de cada dependencia donde imparte clase, antes del 1o. de octubre de 1994, en el formato que se le proporcionará a través de cada dependencia.

III. El Consejo Técnico de la dependencia dictaminará los casos en que procede otorgar el estímulo, previa evaluación conforme a los criterios que tenga establecidos, una vez certificado el cumplimiento de los requisitos de esta convocatoria. El Consejo Técnico podrá auxiliarse, en caso necesario, de una o varias comisiones de profesores designadas por el propio consejo.

IV. Los resultados de las evaluaciones deberán ser entregados por los Consejos Técnicos, a la DGAPA, antes del 14 de octubre de 1994.

V. El estímulo consistirá en el pago de una cantidad mensual por cada tres horas semanales de clase frente a grupo, a partir de un mínimo de tres horas a la semana y con un máximo de 18 horas/semana en nivel técnico, licenciatura y posgrado, o de 30 horas/semana en bachillerato, tal como se indica a continuación:

Horas semanales frente a grupo	Estímulo mensual (N\$)	Horas semanales frente a grupo	Estímulo mensual (N\$)
3-5	115	18-20	750*
6-8	230	21-23	850
9-11	360	24-26	950
12-14	500	27-29	1050
15-17	650	30 o más	1150**

* Máximo para el nivel técnico, licenciatura y posgrado.

** Máximo para el bachillerato

VI. El estímulo se otorgará por un año; se entregará en pagos mensuales, a partir del 1o. de octubre de 1994, y se fijará de acuerdo con el número de horas semanales de clase que el profesor imparta en el semestre 95-1, o en el año escolar 1994-1995, según corresponda. Si durante el periodo lectivo ocurriera algún cambio en la carga docente, el Consejo Técnico de la dependencia deberá dar aviso oportuno a la DGAPA para que se realice el ajuste correspondiente.

VII. La renovación del estímulo y los nuevos ingresos al programa se harán con base en los criterios de evaluación docente que los Consejos Técnicos establezcan y que deberán dar a conocer al personal académico de la dependencia con la debida oportunidad.

VIII. En caso de omisión o error en la certificación del cumplimiento de los requisitos a que se refiere la Base I de esta convocatoria, el profesor afectado podrá pedir al Consejo Técnico la revisión de su caso por escrito.

IX. La DGAPA se limitará a administrar y otorgar los recursos de los estímulos de acuerdo con el dictamen enviado por los Consejos Técnicos, y a interpretar, con el apoyo de la opinión del Abogado General, las presentes bases en aquellos casos no considerados en esta convocatoria.

X. La vigencia de esta convocatoria será de un año.

Universidad Nacional Autónoma de México/Secretaría General/Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Programa de Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera

Convocatoria

Con objeto de fortalecer la docencia universitaria y propiciar la interacción académica entre los subsistemas educativos, la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA), invita a los profesores e investigadores de carrera, que cumplan con los requisitos de la presente convocatoria, a participar en el Programa de Fomento a la Docencia para Profesores e Investigadores de Carrera.

Bases:

I. Podrán presentar su solicitud de ingreso o renovación al programa, los profesores e investigadores de carrera con actividades docentes como tutorías, dirección de tesis o impartición de clases, y que cumplan con los siguientes:

Requisitos:

- a) Tener como mínimo un año de antigüedad docente al 1o. de octubre de 1994
- b) Cumplir con los límites mínimos de labor docente que establece el artículo 61 del Estatuto del Personal Académico
- c) Para el caso de profesores e investigadores que impartan clase frente a grupo, será necesario, en el último periodo

lectivo:

- Haber cubierto el programa del curso que impartan;
- Tener al menos el 90 por ciento de asistencias registradas en la (s) asignatura (s) que impartan y
- Haber cumplido con las demás obligaciones que en relación con su labor docente haya establecido el Consejo Técnico de la dependencia donde realiza dicha actividad.

II. El profesor o investigador deberá presentar su solicitud de ingreso o renovación al Programa al Consejo Técnico de la dependencia donde realiza su labor docente, ante del 1o. de septiembre de 1994, en el formato que se le proporcione a través de la dependencia.

III. El Consejo Técnico de la dependencia dictaminará los casos en los que procede otorgar el estímulo, previa evaluación conforme a los criterios que para tal efecto tenga establecidos, una vez que se certifique el cumplimiento de los requisitos de esta convocatoria. El Consejo Técnico podrá auxiliarse, en caso necesario, de una o varias comisiones de profesores designadas por el propio consejo.

IV. Los resultados de las evaluaciones de la labor docente deberán ser entregados por los Consejos Técnicos a la DGAPA,

V. El estímulo será otorgado según se indica en la siguiente tabla:

Estímulo mensual (N\$)	Participantes	Estímulo mensual (N\$)	Participantes
100	Profesores e investigadores con actividad docente.		el bachillerato en asignaturas contempladas de los planes y programas de estudios aprobados por el Consejo Universitario.
200	Profesores e investigadores que impartan clases frente a grupo en asignaturas contempladas en los planes y programas de estudio aprobados por el Consejo Universitario.	400	Profesores titulares de facultades y escuelas (*), e investigadores titulares de institutos y centros que impartan clases en los cuatro primeros semestres de licenciatura.
400	Profesores de facultades y escuelas (*), e investigadores de institutos y centros que impartan clases en		

(* El subsistema de Escuelas y Facultades no incluye al personal académico adscrito a la Escuela Nacional Preparatoria y al Colegio de Ciencias y Humanidades.

Los profesores e investigadores no podrán recibir más de uno de estos estímulos.

El estímulo será del 50 por ciento para los investigadores y profesores de medio tiempo.

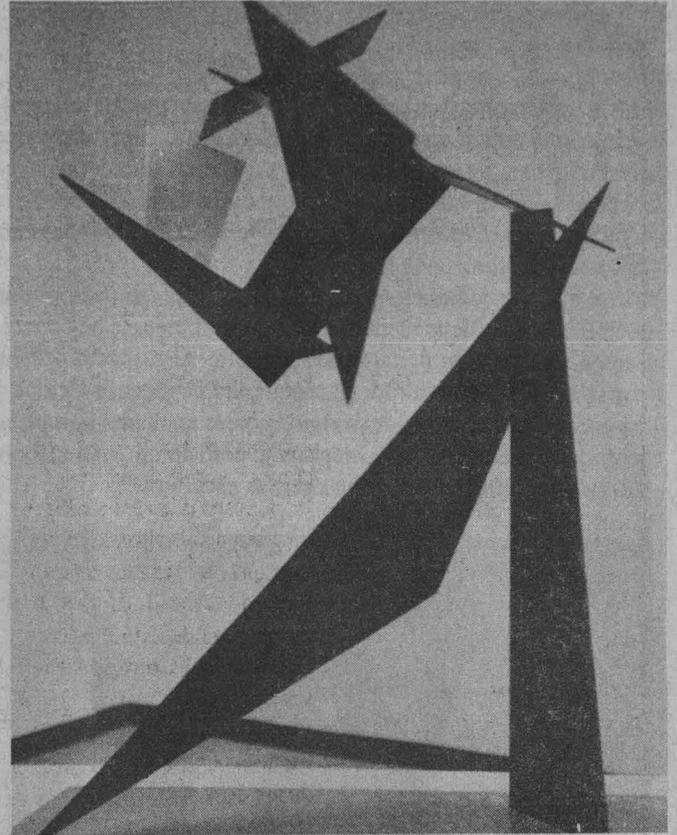
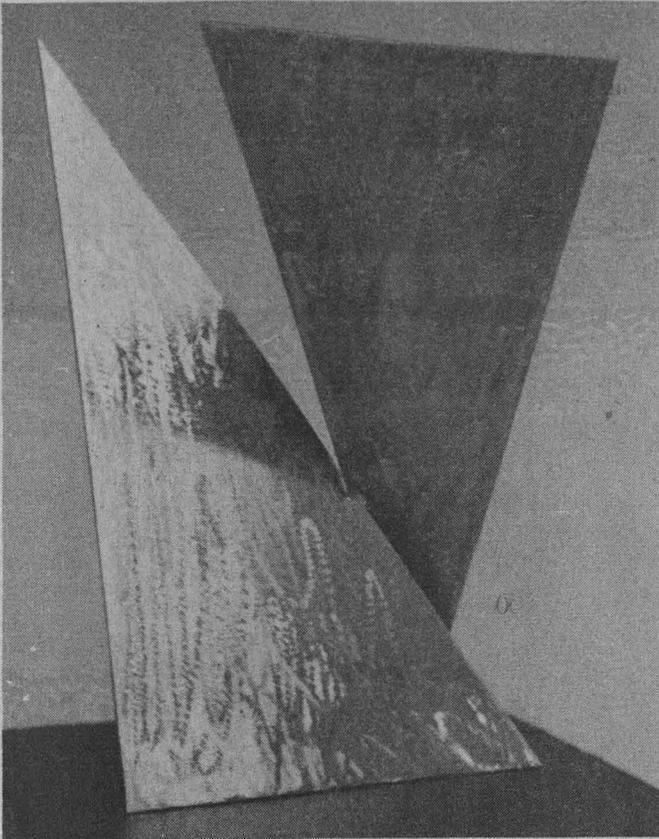
VI. El estímulo se otorgará por un año y se cubrirá en pagos mensuales, contados a partir del 1o. de octubre de 1994, y se fijará de acuerdo con la actividad docente que el académico imparta en el semestre 95-1, o en el año escolar 1994-1995, según corresponda. Si durante el periodo lectivo, o al término del mismo, para el caso de periodos semestrales, ocurriera algún cambio en la carga docente, el Consejo Técnico de la dependencia deberá dar aviso oportuno a la DGAPA para que se realice el ajuste correspondiente.

VII. Al término de la vigencia del periodo lectivo correspondiente, el Consejo Técnico respectivo, con base en la evaluación de la labor docente del profesor o investigador, determinará si el estímulo debe renovarse. La renovación del estímulo y los nuevos ingresos del programa se harán de acuerdo con los criterios de evaluación docente que los Consejos Técnicos establezcan y que deberán dar a conocer con la debida oportunidad.

VIII. La DGAPA se limitará a administrar y otorgar los recursos de los estímulos de acuerdo con el dictamen enviado por los Consejos Técnicos, y a interpretar, con el apoyo de la opinión del Abogado General, las presentes bases en aquellos casos no considerados en esta convocatoria.

IX. En caso de omisión o error en la certificación del cumplimiento de los requisitos a que se refiere la Base I de esta convocatoria, el profesor afectado podrá pedir al Consejo Técnico, por escrito, la revisión de su caso.

X. La vigencia de esta convocatoria será de un año.

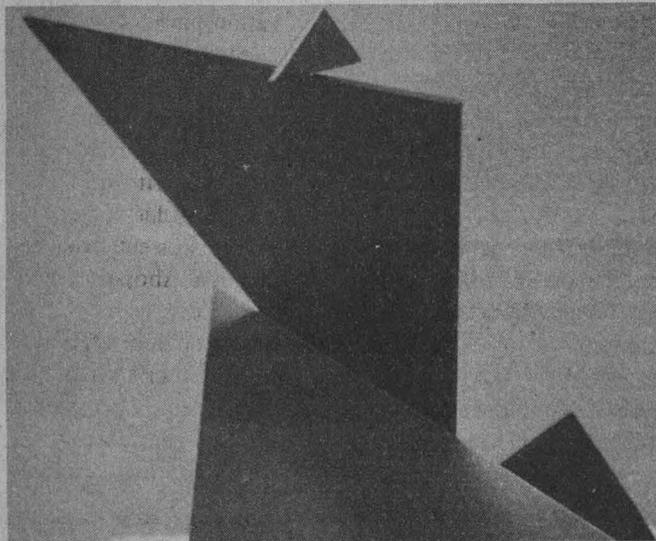


Esculturas en acero y plata de la artista Sofía Revilla *¿Dudas...?* una apología del punto, la línea y el plano en tercera dimensión

En esta exposición se puede observar la fragilidad manifiesta de las piezas que esta artista sostiene con una mínima cantidad de apoyos; se exhibe hasta el 15 de julio en las galerías dos y tres de la ENAP

Con un lenguaje escultórico que pretende trascender las limitaciones del discurso estético, Sofía Revilla presenta 10 esculturas en acero y plata que recrean la figura humana, en la exposición *¿Dudas...?* que se presenta en las galerías dos y tres de la Escuela Nacional de Artes Plásticas (ENAP) Xochimilco.

“Apología del punto, la línea y el plano en la tercera dimensión”, así define a las esculturas de Sofía Revilla el maestro Jesús Mayagoitia, en



cuyo taller esta destacada artista obtuvo los conocimientos básicos de la escultura.

En *¿Dudas...?*, la figura humana como pretexto primero y como evocación después, permite a Sofía Revilla tocar la frontera de la abstracción geométrica y llegar a soluciones tan frescas que dan la impresión de haber sido creadas y construidas en un proceso simultáneo.

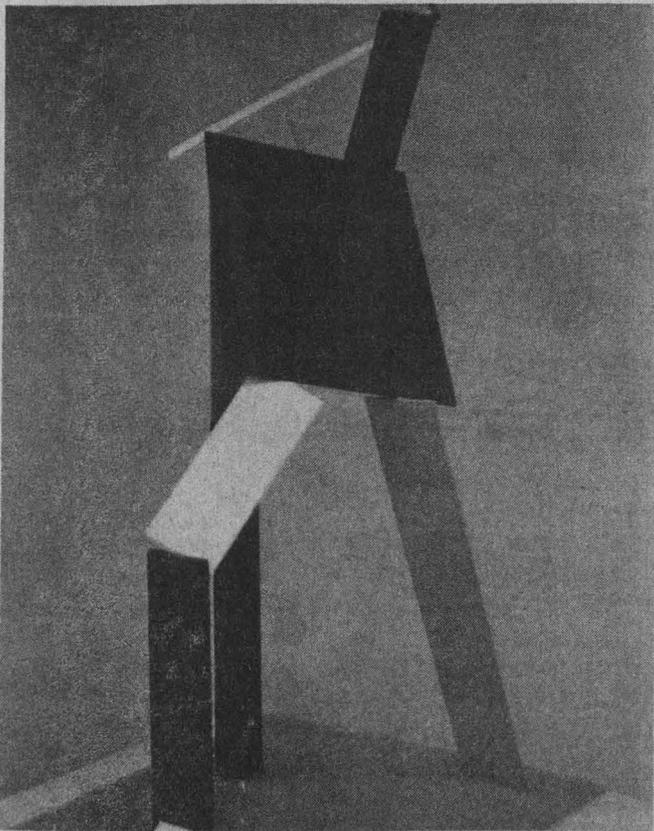
Quien admire *¿Caerse?*
¿Sueño! *¿Para qué?* *¿Esquizo-*

>

>

frenia! podrá observar la fragilidad manifiesta porque las esculturas sólo se unen en pequeños puntos. Estas esculturas, que mucho tienen de acrobáticas, para su estabilidad física se sostienen con la mínima cantidad de apoyos, "lo que les confiere delicadeza y provocan la sensación de inestabilidad", apunta Jesús Mayagoitia.

Lo que empezó como parte del aprendizaje que, en opinión de Sofía Revilla, deben tener todos los escultores, se ha convertido en la expresión del arte de la autora. Al respecto señala: "cursé el taller de escultura en metal para conocer la técnica y me encantó el material por su rigidez, pero al mismo tiempo su debilidad y maleabilidad; es resistente pero como yo lo manejo parece que soplas y se pueden caer las esculturas".

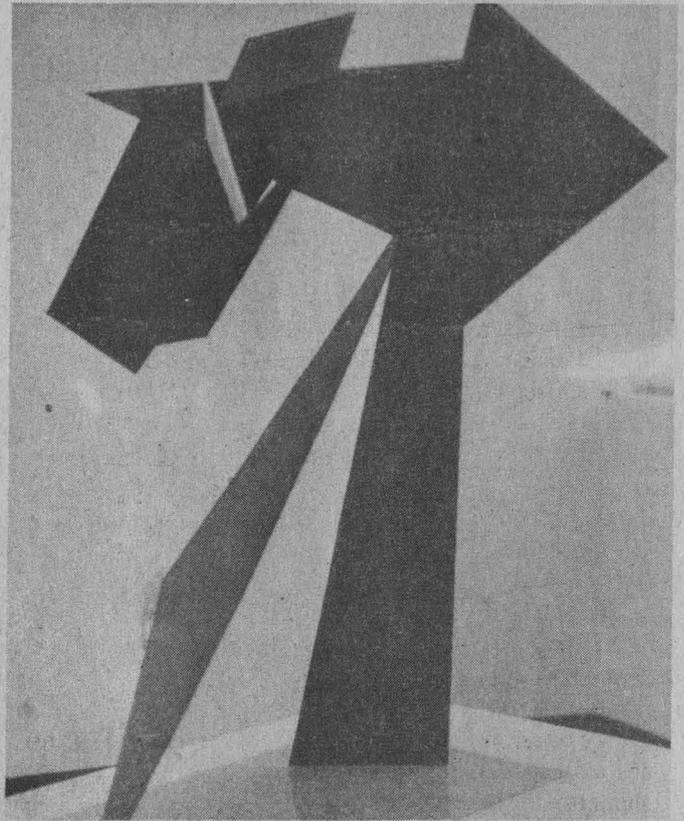


En su obra Sofía Revilla representa sus vivencias, "la vida es frágil"; por ello, resaltar la figura humana sin utilizar volumen y espacios, pero sí con planos -casi siempre triángulos- crea una atmósfera de frescura e improvisación.

Con influencias de Alexander Calder y David Smith, en cuanto a forma y color, Sofía Revilla nos introduce a un mundo abstracto y geométrico, donde está ausente el volumen.

Para Sofía, sin una buena técnica no hay concepto; por tal motivo, en su tesis abordará las cuestiones técnicas de la escultura en metal.

Además de usar el acero pulido y pintado, Sofía Revilla



incursiona en la escultura en plata -metal que empezó a trabajar en Taxco-, por ser un material muy mexicano, mucho más difícil de manejar por el pulido y la soldadura.

Sofía Revilla ha participado en diferentes muestras colectivas, entre ellas: *Propuestas y evolución*, *Primer encuentro de escultura en Morelos*, *Neo proyectos urbanos* y *Homenaje a Carl Pappe*.

A la inauguración asistieron la licenciada Soledad Garcidueñas, jefa del Departamento de Difusión Cultural de la ENAP; la maestra Angélica González, coordinadora de la Biblioteca de la ENAP, y el profesor Margarito Leyva.

¿*Dudas...?* permanecerá en exhibición hasta el próximo 15 de julio y puede ser visitada de lunes a viernes de 9 a 15 y de 17 a 19 horas. □



Sofía Revilla.

Elvira Alvarez

Producción de sensibilidad diferente que formó una escuela Rembrandt suprime la narración de escenas, para concentrarse en la luz y la oscuridad

La pintura bíblica de este pintor holandés del siglo XVII es un juego de iluminación de un momento fundamental; el resto permanece en penumbra

Luego de que los investigadores del arte demostraron que Rembrandt van Rijn, el mítico pintor holandés del siglo XVII, en realidad había formado una escuela de pintura, por medio de un taller donde impartió sus enseñanzas a más de 50 alumnos, se ha integrado una comisión para reautenticar su producción. Muchos de los cuadros que eran de su autoría ahora son considerados como "salidos de aquel taller", y otros, atribuidos a algunos de sus alumnos.

Lo anterior fue expuesto por la maestra Rita Eder durante su conferencia El significado de la luz en la obra de Rembrandt, que cerró el ciclo Arte y mística del barroco en el Anfiteatro Simón Bolívar del Antiguo Colegio de San Ildefonso.

En otro sentido, la directora del Instituto de Investigaciones Estéticas comentó que en la extensa obra religiosa que se le atribuye a este solitario artista plástico, por lo menos 150 pinturas, 200 grabados y 500 dibujos, existe una actitud de contrición y una imposibilidad para expresar una estética de convencimiento; el artista sólo cuenta en su obra con los elementos que los designios del calvinismo le permitían en ese momento.

Señaló que las imágenes religiosas de Rembrandt (1609-1669), sobre todo del

Nuevo Testamento, no siguen la misma consigna de los pintores barrocos contemporáneos del artista.

Es posible, dijo, que se trate de imágenes de producción libre o manifestaciones de una sensibilidad "diferente" del



artista, sobre todo porque Rembrandt nació en el seno de una familia protestante y vivió el calvinismo holandés del siglo XVII, que negaba a la pintura todo derecho de servir a Dios.

En ese sentido, Rita Eder refirió que nuevas investigaciones han demostrado que los artistas ho-

landeses del siglo XVII, especialmente Rembrandt, no dependían de mecenas o de comisiones tanto como se cree. La mayoría de los pintores producían para el gran mercado libre de arte que existía en la Holanda de ese tiempo.

Por ello, explicó la maestra Eder, resulta excepcional dentro de la Holanda del siglo XVII la extensa producción religiosa de Rembrandt, porque en el mercado de arte, formado por la creciente clase media, la gente prefería pinturas interiores y costumbristas que reflejaran la vida cotidiana.

En la pintura bíblica de Rembrandt, comentó Rita Eder, la narración aparece casi suprimida y lo que importa en el cuadro es sólo un momento fundamental iluminado, mientras que lo demás permanece en la penumbra. Simplificada la narrativa, las escenas se convierten a menudo en un juego de iluminación entre la luz y la oscuridad, de modo que sus imágenes casi carecen del movimiento y el brillo asociado al estilo barroco.

La figura de Cristo en la obra de Rembrandt aparece más humilde y redu-



Rita Eder.

Fotos: Daniel Romo

>

cida. Se trata de una imagen antiheroica del Meeñas, disminuida, que no domina la escena. En el Rembrandt protestante, a diferencia del Rubens católico, la representación de las escenas de la pasión y la vida de Dios se vuelven ascéticas; en el artista holandés existe cierto temor para definir la figura de Cristo.

En cambio, explicó la maestra Eder, en las escenas del Viejo Testamento, a diferencia de las del nuevo, la idea del movimiento y el color sí aparecen.

Frente a las representaciones austeras de Rembrandt, casi en la misma época, otros pintores como Rubens producían arte religioso con el sentido dinámico y el brillo aristocratizante que se puede relacionar con el barroco internacional.

Autorretratos

En el siglo XIX, Rembrandt se convirtió en mito y fue tomado como símbolo de extravagancia y rebeldía, por ser un personaje al margen de las reglas estéticas de su tiempo. Es en ese momento que se forjó la leyenda de que los 64

autorretratos que realizó Rembrandt durante su vida representaban una especie de autobiografía del artista, donde estaba plasmada su evolución psicológica.

Sin embargo, explicó Rita Eder, investigaciones recientes han demostrado que alrededor de Rembrandt se ha construido una mitología bastante extensa, porque el pintor no estaba tan separado de la sociedad de su tiempo.

Los autorretratos, dijo, tienen otras razones de ser que las meramente autobiográficas. En muchas de estas pinturas se puede notar un manejo dramático de la luz -sobre todo en los primeros años de su carrera- que no sólo corresponde a Rembrandt, sino a muchos artistas del barroco.

La intensidad dramática en los contrastes de claro y oscuro de Rembrandt, explicó, se debe a que en el estudio del artista, como en muchos otros de la Holanda del siglo XVII, los pintores no sólo se ejercitaban en el arte de la pintura, mediante el dibujo o la copia, sino que contaban con verdaderos talleres de teatro para que pudieran comprender mejor la idea de la expresión y de la luz.

Otra de las características importantes de la pintura de Rembrandt es que usaba

pastas muy gruesas. Más que pintura, en sus cuadros había casi la construcción de un objeto que tenía una calidad ligada al tacto y a la idea de la luz. Las sombras caen en sus cuadros como si se tratara verdaderamente de un objeto.

Cuando otros pintores del barroco, como Rubens, usaban una pintura lisa y elegante, Rembrandt se inclinó por el uso de la pintura pastosa. Para exagerar su estilo, Rembrandt solía interesarse por pintar ancianos.

La lucha por conseguir el reconocimiento de las artes plásticas como una profesión liberal y no simplemente manual, en la Holanda del siglo XVII, fue una preocupación latente de Rembrandt que explica el problema que está detrás de sus autorretratos.

Finalmente, la maestra Rita Eder dijo que para afianzar esta lucha y reafirmar al arte de la pintura como expresión del intelecto y no como algo meramente material o manual, en muchas de sus obras Rembrandt destacó la posición y la dimensión de las manos del personaje que representaba. □

Estela Alcántara Mercado

Con los estudios de género se devela a la mujer y el velo de ignorancia que la rodea

Según un estudio realizado recientemente por el Programa Universitario de Estudios de Género (PUEG), en México las mujeres constituyen 52 por ciento de los votantes, y sólo seis por ciento de ellas ocupan puestos de decisión política, lo cual evidencia el poco apoyo que existe por parte de las instituciones para el desarrollo de este género.

Durante su conferencia *La mujer invisible y el velo de la ignorancia*, realizada en el marco del seminario *Metodología de estudios de género*, organizado por el Instituto de Investigaciones Económicas (IIEc), la doctora Graciela Hierro, directora del PUEG, señaló que tradicionalmente a las mujeres se les da un reconocimiento sólo en función de su biología: "ser madre es un valor, ser científica es, cuando mucho, una tarea secundaria que aleja peligrosamente a la mujer de su verdadera profesión, que es el matrimonio".

En la Sala Ricardo Torres Gaytán, del IIEc, la doctora Hierro denunció que las mujeres en tanto género no cuentan en los acontecimientos de la historia ni en la creación de la cultura: "sólo en la demografía, porque tiene que ser controlada nuestra capacidad reproductora. Todo ello, legitimado por la ética de la ley natural", y añadió que la causa de esta invisibilidad se debe en gran parte a que los historiadores hombres no piensan que la memoria del sector femenino "deba" formar parte de sus investigaciones.



Foto: Francisco Cruz

Graciela Hierro.

Agregó que el sistema de sexo-género es componente importante del capitalismo, puesto que mantiene al género femenino en el mercado de trabajo no

asalariado, en la reproducción y en el trabajo doméstico. Al respecto, indicó que la teoría de Lacan de las representaciones simbólicas en la construcción de la identidad y subjetividad del sexo-género, resulta de gran interés para develar las identificaciones con los grupos sociales, con base en los procesos inconscientes, construyéndose así las relaciones entre los géneros.

"El género femenino es invisible dada su asociación simbólica con 'falta y pérdida', y con la amenaza planteada por la feminidad a la subjetividad masculina, todo lo cual da razón de su consideración como 'otra', en relación con el ser que sí es el hombre."

Foucault, por su parte -continúa la directora del PUEG-, explica la sexualización del poder que define "lo sano" y "lo enfermo" en las conductas sexuales, por el discurso de los que detentan el conocimiento científico -siempre hombres-, quienes así legitiman su presencia en todos los ámbitos de la decisión.

Más adelante, Graciela Hierro dijo que las luchas de las mujeres por superar su opresión se han comprendido como ganancias adquiridas por luchas de otros; un ejemplo

de esto es cuando se dice, "les concedimos el voto", quedando únicamente como receptoras pasivas de las acciones de los demás: los que tienen el poder de vigilar y castigar; "en estos ámbitos, como carecen de poder, también allí son invisibles".

Sin embargo, este mecanismo de ocultación de las mujeres está perdiendo vigencia desde los estudios de género, develando la mitad de la humanidad que se mantenía bajo el velo de la ignorancia, concluyó la doctora Hierro. □

Esther Romero Gómez

Jaime Litvak

La arqueología, útil herramienta al servicio de las sociedades de hoy

Estaciencia no sólo estudia el pasado de México; con ella, se pueden encontrar datos importantes para prever el comportamiento humano presente

La arqueología no sólo estudia el pasado de México sino también el presente, ya que es mediante el uso de técnicas y el desarrollo de investigaciones como se pueden encontrar datos importantes para prever el comportamiento humano y la economía del país", afirmó el doctor Jaime Litvak, del Instituto de Investigaciones Antropológicas, al participar en el ciclo de conferencias en humanidades, realizado en la FES Zaragoza.

En ese sentido, refirió el doctor Litvak, el arqueólogo no sólo ve lo antiguo y se dedica a excavar, sino a generar técnicas que pueden servir en distintos campos, como por ejemplo, para valorar asentamientos modernos propios del desarrollo urbano.

Durante la conferencia La arqueología de la sociedad actual, el ponente hizo una retrospectiva de la historia de esta área del conocimiento y expresó que fue precisamente en el Renacimiento cuando se comenzó a dar un valor especial al pasado europeo. A partir de esa etapa, dijo, se empezaron a escribir las

primeras leyendas sobre ese pasado.

Los investigadores de entonces marcaron la historia de la arqueología. Se comienza a buscar sistemáticamente antigüedades, como fue la primera expedición de Palenque, por mandato del rey Carlos III de España, para que se realizara una exploración del pasado de las colonias americanas.

A mediados del siglo XIX se inicia la lectura y comprensión de la escritura cuneiforme, además de comenzarse a conocer algunas inscripciones mexicanas.

Para fines de ese siglo, continuó el doctor Litvak, se establecen las primeras reglas sobre cómo se debe estudiar y describir lo que se encuentra, y manejar diferentes técnicas de excavación, acciones que dan pauta para que la arqueología se configure como ciencia.

La arqueología, precisó el especialista, es una de las primeras ciencias que usa la fotografía aérea para estudiar el pasado; este recurso permite realizar catálogos de zonas arqueológicas.

Posteriormente se desarrolla el uso de localizadores de metales, para después

generarse la tecnología que permitiera contar con detectores de piedra, y así poder encontrar estatuas.

Eventualmente la arqueología configura la manera de trabajar con físicos y químicos en el desarrollo de detectores magnetométricos, que miden cuál es el valor del magnetismo terrestre en un punto específico de la corteza; desde ese momento se hacen mapas subterráneos sin tener que escarbar.

También mencionó el doctor Litvak que existen otros adelantos útiles para la arqueología. Tal es el caso de los detectores de infrarrojo que, mediante la foto aérea, permiten saber qué calor y humedad tiene cierto lugar y poder estudiar lo que está bajo tierra. "En Teotihuacan -agregó- se está probando un radar de penetración terrestre que sirve para buscar cuevas en ese sitio arqueológico, sin necesidad de excavar".

Por otra parte, el ponente aseveró que si se planteara un uso de la arqueología para beneficio de la sociedad actual, quizá había que hablar de sobre la llamada arqueología de la basura.

La arqueología y sus métodos, concluyó el doctor Jaime Litvak, dan las posibilidades de caracterizar esos sitios, social, económica e incluso étnicamente, mediante un muestreo de los diferentes lugares donde se deposita la basura. □

Búsqueda de su identidad mediante la cinematografía Marginación del cine cultural canadiense, por el distanciamiento con la industria de EU

El principal problema que hubo en Canadá para transitar del documental a la ficción fue la distribución, porque se carece del control de ese sistema

Casi siempre, los personajes del nuevo cine canadiense provienen de sectores marginales; ellos acentúan los efectos de la diversidad cultural del país. Son seres que aparecen en el celuloide aislados del resto del mundo; de esa forma pagan el precio de vivir cerca del "elefante", comentó Anne Marie Turcotte, al intervenir en la mesa redonda La identidad canadiense a través del cine, que organizó en días pasados la Dirección de Actividades Cinematográficas y el Centro de Investigaciones sobre América del Norte.

Esta mesa formó parte del ciclo de cine del mismo nombre que se proyecta en la Sala José Revueltas del Centro Cultural Universitario, desde el 28 de junio y hasta el 13 de julio, para

embargo, dijo, para que éste tenga acceso a las vías de distribución en Canadá, primero debe probar suerte afuera.

Señaló que el principal problema que enfrentó la industria del cine canadiense para transitar del documental a la ficción fue la distribución, porque en Canadá se carece del control del sistema de distribución y exhibición.

Por otra parte, comentó que el cine y la televisión norteamericanas que proliferan en la región de habla inglesa, con una gran audiencia, ahora tienen como competencia una televisión canadiense más fuerte que se vende en todo el mundo.

Además, el país busca cada vez un equilibrio mayor entre el cine comercial y el cine artístico de autor.

Frente al Tratado de Libre Comercio, Anne Marie Tourcotte señaló que las estrategias del gobierno canadiense para proteger su producción filmica han sido relativas porque muchas de las casas de producción en Canadá hacen realizaciones para vender en el propio país y en Estados Unidos. Con la integración de México al TLC,



Anne Marie Turcotte.

mostrar las producciones más importantes que se han realizado en Canadá durante los últimos 13 años.

Anne Marie Turcotte, agregada cultural de la embajada de Canadá en México y especialista en cine, explicó que parte de la marginalidad que se percibe en el cinematografía canadiense de los últimos años se debe a que los productores y realizadores del cine cultural de ese país están apartados de la industria cinematográfica de Estados Unidos.

En los últimos seis años, añadió, en Quebec y la parte inglesa de Canadá se desarrolló un cine de ficción bastante fuerte y específicamente canadiense. Sin



He escuchado el canto de las sirenas.

los canadienses sólo se preocuparon por mantener la mismas cláusulas sobre la cultura que ya se habían establecido con Estados Unidos.

Sobre los efectos de la globalización económica en la identidad cultural, Turcotte dijo que ahora nadie puede responder a esa cuestión que es esencial para el mundo moderno. Los cineastas han empezado a manifestar inquietudes al respecto mostrando la marginalidad canadiense, una condición de aislamiento que es propia de este país vecino de Estados Unidos.

Finalmente dijo que la identidad canadiense tiene que ver con un conglomerado de muchas culturas, no solamente con franceses e ingleses, sino con toda la gente indígena y demás grupos multiculturales. "Yo creo que lo importante es que la identidad canadiense está en un cambio perpetuo, una búsqueda constante para encontrar el equilibrio de las diferencias; no necesitamos una visión única, tenemos muchas visiones".

En su momento Will Straw, profesor de la Universidad Mc Gill, ofreció un panorama de la evolución del cine canadiense. Explicó que el panorama fílmico del país transitó de la corriente que trataba de expresar los estereotipos canadienses, a un cine de autor.

Asimismo, dijo, el cine documental se transformó en cine de ficción, de tal modo que ahora los personajes principales del cine canadiense provienen más bien de sectores marginales para acentuar la diversidad cultural y étnica.

Del ciclo, la investigadora Graciela Martínez Zalce apuntó que "ver cine canadiense resulta desconcertante. Es como mirar la imagen del mundo que vendrá o como reconocer el que nos va cercando sin que nos demos cuenta. La presencia constante del video o de la televisión, el individuo solo en medio de la multitud, las ciudades iluminadas por el neón y cada vez más parecidas a escenografías".

Con este panorama del celuloide, anotó la investigadora, se desmienten los estereotipos que imperan de Canadá. El país que integra con el nuestro un

tratado comercial no será más el lugar apacible que aún no ha sido violado por la mano destructiva de la civilización...y los canadienses tampoco serán nunca más "casi iguales que los estadounidenses".

Contra el mito, mediante el nuevo cine canadiense, lo que se ve son "ambientes enrarecidos, más allá de los modernos, poblados por hombres y mujeres

de todas las razas, que conviven en un mismo suelo y, sin embargo, no tienden a homogenizarse; el cine que se filma hoy día en Canadá es un espejo de la compleja sociedad multicultural que retrata".

En este ciclo se exhiben ocho películas de los mejores realizadores canadien-

>

Descubra el espectáculo de la imaginación.



Vea en

Canal 22

Documentales, Series de Ficción,
Películas, Video,
Noticiero, Musicales
e Infantiles.

Si aún no captas nuestra señal y tienes dudas,

llámanos: 689 - 2114

Canal 22

La cultura también se ve.

>

ses de los últimos años como Atom Egoyan, Jean Claude Lauzon y Léa Pool.

Abrió el ciclo *La decadencia del imperio americano* (1986), de Denys Arcand; luego le han seguido: *Escenas familiares* (1987), de Atom Egoyan; *He escuchado el canto de las sirenas* (1987), de Patricia Rozema; *Movimiento del deseo* (1993), de Léa Pool; *El sexo de las estrellas* (1993), de Paule Baillargeon, y *Una jornada en taxi* (1981), de Robert Menard.

Hoy 7 de julio, por único día, se presenta *90 días* (1985), de Giles Walker, y *Léolo* (1992), de Jean Claude Lauzon, se exhibirá los días 8, 9, 10, 12 y 13 de julio. □

Estela Acántara Mercado



El sexo de las estrellas, de Paule Baillargeon.

Pepito, el personaje de los cuentos, será llevado al cine en una serie de animación

El archiconocido y simpático personaje de *Pepito, el de los cuentos*, será llevado a la pantalla grande en una serie de animación, mediante un ambicioso proyecto del gremio de animadores, en coproducción con empresas extranjeras.

Foto: Ignacio Romo



Jesús Durán Huerta.

Durante el arranque del *Primer festival del cine de animación y el comic*, que tuvo lugar los días 1, 2 y 3 de julio en la Sala Julio Bracho del Centro Cultural Universitario, Jesús Durán Huerta, quien actualmente dirige el gremio de animadores, señaló que es una empresa extranjera la interesada en dar una imagen visual a este personaje tan popular entre los mexicanos.

Entre las series de animación de *Los supersabios*, *Los reyes magos*, *El pequeño ladronzuelo*, *Los supermachos* y otros más, fueron presentadas al público asistente las primeras pruebas de línea del proyecto de *Pepito*, que principalmente estará dirigido al público chicano y latinoamericano.

La empresa interesada en llevar a cabo el ambicioso plan es la *Pepito Incorporated*, de Estados Unidos, donde *Pepito* ya existe como marca. De este modo, la comercialización del proyecto,

que muy probablemente se ponga en marcha este mismo año, estará a cargo de los norteamericanos. A nuestro país, por su parte, corresponderá la labor intelectual y artística.

Informó Jesús Durán que la Twenty Century Fox y Univisión son algunas de las empresas que desde estos momentos ya han manifestado su interés por dar

difusión al proyecto, una vez que éste haya sido concluido.

Más adelante, el dirigente gremial dijo que "poco se ha atendido al gremio que representa, a tal grado que nuestro trabajo no es considerado artístico, sino simplemente como de técnicos manuales". Asimismo, hizo un llamado para que el trabajo profesional de este sector sea favorecido con un mayor apoyo financiero, "creemos que el industrial debe fijar su mirada en la producción netamente mexicana, la cual, aparte de abaratar costos, también lo haría en tiempos y mano de obra, sobre todo ahora con el uso de la computadora que trabaja a la velocidad de la luz".

Durante la realización del festival, que estuvo conformado por conferencias y presentaciones de series de animación, participaron reconocidos animadores e historietistas como Carlos Carrera; Héctor Arellano; Guillermo Orozco, *Lupus*; Francisco Portillo, *Alan*; Sixto Valencia, Oscar González Loyo, Paco Vaca y Oscar González Guerrero. También asistieron prestigiadas editoriales de *comics* como Marvel-Comics y Urantia Blue Comics, que pusieron a la venta sus variados productos. □

Esther Romero Gómez

■ BECAS

Programa de Becas Mutis para Portugal y Países Latinoamericanos dirigido a egresados universitarios que deseen realizar estudios de posgrado. *Duración:* un año, con opción de prórroga. *Lugar:* instituciones académicas de Argentina, Brasil, Chile, Perú, Venezuela, Colombia, Costa Rica, Portugal, Uruguay, Bolivia, Cuba y Ecuador. *Responsable:* gobiernos de los países latinoamericanos y Portugal. *Idioma:* el del país donde se realicen los estudios. La beca incluye apoyo económico para inscripción, asignación mensual para manutención y seguro médico no farmacéutico. *Requisitos:* se dará preferencia a aspirantes a estudios de doctorado; título profesional o de grado; carta de aceptación o constancia de haber establecido contacto con la institución receptora; dominio del idioma del país receptor. **Fecha límite: 17 de agosto de 1994 (2o. aviso).**

México. Subsidios para investigación en las áreas de seguridad en el trabajo, higiene industrial, ergonomía, higiene del ambiente, seguridad vial, protección contra incendios, prevención de accidentes, y protección civil (riesgos hidrometeorológicos, sísmicos, medioambientales y mayores en la industria química). *Organismo responsable:* Fundación MAPFRE, sucursal en México. Podrán presentarse también proyectos de investigación sobre prevención de accidentes humanos y materiales y la reducción de sus consecuencias. *Monto del subsidio:* N\$22,000.00, entregado en cuatro asignaciones. El tiempo previsto para el desarrollo de las investigaciones seleccionadas es de seis meses. *Informes:* UNAM/DGIA/ Centro de Información o Fundación MAPFRE, Tel. 563-46-44. **Fecha límite: 15 de julio de 1994 (2o. aviso).**

Argentina. Curso interamericano sobre políticas sociales (con énfasis en programas y proyectos de lucha contra la pobreza) dirigido a egresados del campo de las ciencias sociales y áreas afines. *Duración:* 1 de noviembre al 2 de diciembre de 1994. *Lugar:* Centro Interamericano de Desarrollo Social, Buenos Aires. *Organismo responsable:* OEA. La beca incluye asignación semanal de 300 dólares para manutención y apoyo económico adicional para gastos varios. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de 2 años en el área; presentar un ensayo de 500 palabras máximo relativo a la experiencia de México en la materia. **Fecha límite: 12 de julio de 1994 (último aviso).**

Argentina. Curso sobre migraciones laborales en América Latina dirigido a egresados de economía, sociología, ciencias políticas, derecho o estadística. *Duración:* 24 de octubre al 25 de noviembre de 1994. *Lugar:* Mar del Plata. *Organismos responsables:* OEA y Gobierno de Argentina. La beca incluye alimentación y hospedaje, asignación única de 500 dólares y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia mínima de dos años en investigación, administración o formulación de políticas de migración; presentar un ensayo breve sobre el tema. **Fecha límite: 12 de julio de 1994 (último aviso).**

Argentina. Curso interamericano sobre el fortalecimiento de la política fiscal dirigido a académicos universitarios en áreas afines al tema del curso. *Duración:* 11 de octubre al 4 de noviembre de 1994. *Lugar:* Centro Interamericano de Tributación y Administración Financiera, Buenos Aires. *Organismo responsable:* OEA. La beca incluye asignación mensual de 1,300 dólares para gastos de manutención. *Requisitos:* título profesional; experiencia en la materia. **Fecha límite: 12 de julio de 1994 (último aviso).**

Israel. Curso internacional avanzado sobre irrigación y manejo del suelo dirigido a egresados de áreas afines al tema del curso. *Duración:* 9 de octubre al 2 de diciembre de 1994. *Responsable:* Gobierno de Israel. *Idioma:* inglés. La beca incluye inscripción, alimentación y hospedaje, viajes internos relacionados con el curso y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. **Fecha límite: 12 de julio de 1994 (último aviso).**

Israel. Curso internacional de posgrado de entrenamiento en medicina dirigido a egresados del campo de las ciencias de la salud. *Duración:* 16 de octubre de 1994 al 15 de enero de 1995. *Responsable:* Gobierno de Israel. *Idioma:* inglés. La beca incluye inscripción, alimentación y hospedaje, viajes internos relacionados con el curso y seguro médico. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. **Fecha límite: 12 de julio de 1994 (último aviso).**

Japón. Curso sobre vivienda dirigido a egresados de áreas afines al tema del curso. *Duración:* 13 de octubre al 4 de diciembre de 1994. *Organismo responsable:* Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA). *Idioma:* japonés o inglés. La beca incluye alimentación y hospedaje, apoyo econó-

mico adicional, seguro médico y transporte aéreo. *Requisitos:* título profesional; experiencia en el área. **Fecha límite: 12 de julio de 1994 (último aviso).**

■ CONCURSOS

México. Premio Nacional de Divulgación de la Ciencia, 1994. *Organismos convocantes:* Sociedad Mexicana para la Divulgación de la Ciencia y la Técnica (SOMEDICYT), Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) y UNAM. *Premios:* N\$15,000.00 y diploma. Los candidatos deberán ser presentados por miembros de una institución cultural o académica, quienes deberán indicar el valor y relevancia de la obra general, destacando uno o varios de los trabajos en particular. El premio será otorgado en reconocimiento a la obra realizada en México en el campo de la divulgación de la ciencia y la tecnología, a través de uno o varios medios de comunicación. *Informes:* UNAM/DGIA/ Centro de Información o en SOMEDICYT, Tel. 593-4227. **Fecha límite: 1 de septiembre de 1994.**

España. Premio de Investigación Tribuna Americana, 1994. *Organismo convocante:* Casa de América, Madrid. *Monto del premio:* un millón de pesetas. El premio será otorgado a la persona, grupo o institución académica que presente el mejor trabajo de investigación, original e inédito, sobre cualquier aspecto de las relaciones iberoamericanas. Se evaluará el interés político, actualidad informativa, rigor científico, manejo de fuentes, documentación y bibliografía, así como la referencia a los planteamientos y definiciones establecidas en la Cumbre de Guadalajara. La extensión mínima del trabajo será de 80 cuartillas. *Informes:* UNAM/DGIA/ Subdirección de Intercambio Internacional. **Fecha límite: 1 de octubre de 1994.**

■ INFORMES

Dirección General de Intercambio Académico, Subdirección de Becas, Edificio de Posgrado, 2o. piso, costado sur de la Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria.

Dirección General de
Intercambio Académico



Facultad de Estudios Superiores Zaragoza

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17, y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y reglamento, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "B" interino de tiempo completo, con sueldo mensual de N\$1,905.80, en el área de Farmacia Industrial de la Coordinación de Estudios de Posgrado, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.
3. Haber colaborado en trabajos publicados.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la FES Zaragoza determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Elaborar un plan de organización y control de un laboratorio de desarrollo farmacéutico de formas sólidas, así como presentar un programa para caracterizar y determinar la compatibilidad de los componentes de formas farmacéuticas sólidas, usando diseños estadísticos experimentales
- b) Prueba práctica consistente en el manejo y aplicación de la técnica de calorimetría diferencial de barrido, enfocada a la caracterización de productos farmacéuticos
- c) Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Requisitos:

- I. Curriculum vitae, por duplicado.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- III: Copia del acta de nacimiento, por duplicado.
- IV: Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.
- VI: Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en el Departamento de Asuntos del Personal Académico de la

facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la facultad se dará a conocer la resolución dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

* * *

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17, y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" interino de tiempo completo, con sueldo mensual de N\$1,577.20, en el área de Herbario, de la carrera de Biología, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la FES Zaragoza determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

- a) Elaborar un programa para la administración y mantenimiento del herbario.
- b) Elaborar un proyecto de trabajo para el estudio del género *Mycena* en México.
- c) Prueba práctica consistente en la determinación de ejemplares de la micobiota del orden Agaricales.
- d) Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Requisitos:

- I. Curriculum vitae, por duplicado.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- III: Copia del acta de nacimiento, por duplicado.
- IV: Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.
- VI: Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes

en el Departamento de Asuntos del Personal Académico de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la facultad se dará a conocer la resolución dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

* * *

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 9 y del 11 al 17, y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar una plaza de Técnico Académico Asociado "A" interino de tiempo completo, con sueldo mensual de N\$1,577.20, en el área de Farmacología, de la carrera de Químico Farmacéutico Biólogo, de acuerdo con las siguientes

Bases:

1. Tener una licenciatura o grado equivalente.
2. Haber trabajado un mínimo de un año en la materia o área de su especialidad.

De conformidad con el artículo 15, inciso b) del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la FES Zaragoza determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

a) Prueba escrita: Evaluación del efecto hipoglucemiante de *Tecoma Stans* (tronadora) cultivada en el Jardín Botánico de la FES Zaragoza

b) Prueba práctica consistente en la evaluación de glucosa en sangre para determinar el efecto hipoglucemiante de *Tecoma Stans* (tronadora) en rata

c) Interrogatorio sobre los puntos anteriores.

Requisitos:

- I. Curriculum vitae, por duplicado.
 - II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
 - III: Copia del acta de nacimiento, por duplicado.
 - IV: Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
 - V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.
 - VI: Dos fotografías recientes tamaño infantil.
- Para participar en este concurso los interesados deberán

llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en el Departamento de Asuntos del Personal Académico de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la facultad se dará a conocer la resolución dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

* * *

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 39, 40, 41, del 66 al 69 y del 71 al 77, y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de profesor de carrera interino que a continuación se especifican

CARRERA: PSICOLOGIA

Clave de la plaza	Categoría y Nivel	Sueldo
1 a la 8	ASOCIADO "C"	N\$2,496.80

CARRERA: BIOLOGIA, INGENIERIA QUIMICA Y QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO

9	ASOCIADO "A"	N\$1,971.40
---	--------------	-------------

CARRERA: QUIMICO FARMACEUTICO BIOLOGO

10,11,12	ASOCIADO "B"	N\$2,234.00
13	ASOCIADO "C"	N\$2,496.80

CARRERA: CIRUJANO DENTISTA

14 a la 17	ASOCIADO "B"	N\$2,234.00
18 y 19	ASOCIADO "C"	N\$2,496.80

Bases:

Para la plaza 9

1. Tener grado de licenciatura o preparación equivalente.
2. Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia.

>

>

3. Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación.

Para las plazas 10, 11, 12, 14, 15, 16, y 17

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos o experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para las plazas 1 a la 8, 13, 18 y 19

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos o la experiencia equivalentes.

2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.

3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la FES Zaragoza determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

Plaza 1 (área: metodología general y experimental)

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Detección de los Procesos Psicológicos Aplicados.

Formulación de un proyecto de investigación de Metodología para la detección de los procesos psicológicos en el entorno sociofísico.

Plaza 2 (área: metodología general y experimental)

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de detección de los Procesos Psicológicos Aplicados.

Formulación de un proyecto de investigación de Lenguaje y los procesos psicológicos cognitivos.

Plaza 3 (área: psicología educativa)

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Análisis y Diseño, Intervención y Evaluación nivel individual.

Formulación de un proyecto de investigación de Metodología para investigación en los procesos de desarrollo: Forma-

ción de investigadores en la elaboración y evaluación de material educativo desde niños hasta ancianos.

Plaza 4 (área: psicología educativa)

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Análisis y Diseño, Intervención y Evaluación a nivel individual.

Formulación de un proyecto de investigación de Desarrollo socio-afectivo en sus dimensiones adquisición, desarrollo, alteraciones, evaluación e intervención: El desarrollo socio-afectivo en niños con problemas de aprendizaje de una comunidad de Ciudad Nezahualcóyotl.

Plaza 5 (área: psicología clínica)

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Análisis, Diseño, Intervención y Evaluación nivel grupal.

Formulación de un proyecto de investigación de Desarrollo y perspectivas en psicoterapia: tipos de psicoterapia.

Plaza 6 (área: psicología clínica)

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Análisis, Diseño, Intervención y Evaluación nivel grupal.

Formulación de un proyecto de investigación de Técnicas de intervención en el proceso psicoterapéutico: Farmacodependencia.

Plaza 7 (área: psicología social)

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Análisis, Diseño, Intervención y Evaluación nivel comunitario.

Formulación de un proyecto de investigación de persuasión y cambio de actitud y de opinión.

Plaza 8 (área: psicología social)

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Análisis, Diseño, Intervención y Evaluación nivel comunitario.

Formulación de un proyecto de investigación de Procesos grupales micro, macro e intermedios.

Plaza 9 (área: química)

Crítica escrita al programa de estudios vigente de los módulos de Química I y II.

Formulación de un proyecto de investigación de Estrategias para la enseñanza-aprendizaje de la estequiometría.

Plaza 10 (área: desarrollo farmacéutico)

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Tecnología Farmacéutica III.

Formulación de un proyecto de investigación de Desarrollo de formas farmacéuticas utilizando materias primas de reciente ingreso al mercado internacional cuidando el impacto ambiental, desarrollo tecnológico para nuevos medicamentos.

Plaza 11 (área: biofarmacia)

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Biofarmacia.

Formulación de un proyecto de investigación de Factores alimenticios que influyen en la absorción de medicamentos.

Plaza 12 (área: bioquímica)

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Bioquímica Celular y de los Tejidos I.

Formulación de un proyecto de investigación de Nuevos enfoques en la enseñanza teórico-práctica de Bioquímica.

Plaza 13 (área: microbiología)

Crítica escrita al programa de estudios vigente de los módulos de Microbiología General I y II.

Formulación de un proyecto de Investigación clínica, epidemiológica y educativa en el área de Parasitología.

Plaza 14 (área: histoembriología)

Crítica escrita al programa de estudios vigente de los módulos de Aparato Estomatognático y Crecimiento y Desarrollo.

Formulación de un proyecto de investigación de Eficiencia de la capacitación técnica del alumno.

Plaza 15 (área: social)

Crítica escrita al programa de estudios vigente de los módulos de Clínica Integral I-II-III-IV (Odontología Social);

Formulación de un proyecto de investigación de Prevalencia de caries dental.

Plaza 16 (área: social)

Crítica escrita al programa de estudios vigente de los módulos de Clínica Integral I-II-III-IV (Odontología Social).

Formulación de un proyecto de investigación de Impacto de las medidas preventivas a nivel comunitario en población escolar.

Plaza 17 (área: teoría odontológica)

Crítica escrita al programa de estudios vigente de los módulos de Clínica Integral I-II-III-IV (Psicología Clínica y Social).

Formulación de un proyecto de investigación de Incidencia de pacientes con problemas de conducta y aprendizaje.

Plaza 18 (área: odontológica)

Crítica escrita al programa de estudios vigente de los módulos de Teoría Odontológica III y IV.

Formulación de un proyecto de investigación de Seguimiento de la efectividad del tratamiento periodontal.

Plaza 19 (área: odontológica clínica)

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Teoría Odontológica I y II.

Formulación de un proyecto de investigación de Efecto de la ominitis sobre el desarrollo dentario, eficacia de analgésicos.

Para todas las plazas:

Exposición oral de los puntos anteriores.

Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Requisitos:

I. Curriculum vitae, por duplicado.

II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.

III: Copia del acta de nacimiento, por duplicado.

IV. Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.

VI. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en el Departamento de Asuntos del Personal Académico de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la facultad se dará a conocer la resolución dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

* * *

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 40, 41, del 66 al

>

>

69 y del 71 al 77, y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto, y que aspiren a ocupar las plazas de Profesor de Carrera interino de tiempo completo que a continuación se mencionan:

CARRERA: MEDICO CIRUJANO

Clave de la plaza	Categoría y nivel	Sueldo Mensual
A	ASOCIADO "B"	N\$2,234.00
B, C, D, E	ASOCIADO "C"	N\$2,496.80

CARRERA: ENFERMERIA

F, G, H, I, J	ASOCIADO "B"	N\$2,234.00
---------------	--------------	-------------

Bases:

Para las plazas: A, F, G, H, I, J

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

Para las plazas: B, C, D, E

1. Tener grado de maestro o estudios similares, o bien los conocimientos y la experiencia equivalentes.
2. Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
3. Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la FES Zaragoza determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

Plaza A (área: Epidemiología)

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Sistema Endocrino.

Formulación de un proyecto de investigación de "Evaluación de la eficacia de las actividades de educación para la salud en *Diabetes Mellitus*".

Plaza B (área: Clínicas médicas)

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de la Salud del Hombre y su Ambiente.

Formulación de un proyecto de investigación de "Una propuesta metodológica para la enseñanza de la exploración física en el módulo de la Salud del Hombre y su Ambiente".

Plaza C (área: Histoembriología)

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de la Salud del Hombre y su Ambiente.

Formulación de un proyecto de investigación de "Vinculación de la teoría con la práctica en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Histoembriología en el módulo de la Salud del Hombre y su Ambiente".

Plaza D (área: Clínicas médicas)

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Aparato Digestivo.

Formulación de un proyecto de investigación de "Integración de Docencia-Servicio-Investigación en el estudio de las parasitosis intestinales".

Plaza E (área: Epidemiología)

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Crecimiento y Desarrollo Intrauterino.

Formulación de un proyecto de investigación de Detección de riesgos para la reproducción en mujeres de edad fértil, en Ciudad Nezahualcóyotl, siguiendo la estrategia docencia-servicio-investigación.

Plaza F (área: Enfermería)

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Enfermería Médico Quirúrgica I.

Formulación de un proyecto de de Investigación Clínica y Epidemiología de las enfermedades crónico degenerativas en el aparato respiratorio y la participación de la enfermera.

Plaza G (área: Enfermería)

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de el Hombre y su Ambiente.

Formulación de un proyecto de investigación de "Teorías y metodologías para la enseñanza de enfermería comunitaria".

Plaza H (área: Enfermería)

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Enfermería Médico Quirúrgica II.

Formulación de un proyecto de investigación de "Teorías y metodologías para la enseñanza de Enfermería Médico Quirúrgica a pacientes con patologías crónico degenerativas del sistema endocrino (diabetes)".

Plaza I (área: Enfermería)

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Enfermería Materno Infantil III.

Formulación de un proyecto de "Investigación Clínica y Epidemiológica en las enfermedades gastrointestinales en el paciente pediátrico".

Plaza J (área: Enfermería)

Crítica escrita al programa de estudios vigente del módulo de Enfermería Médico Quirúrgica I.

Formulación de un proyecto de investigación de "Factores de riesgo que inciden en las patologías crónico degenerativas en el aparato renal y la aplicación en la atención primaria".

Para todas las plazas

Exposición oral de los puntos anteriores.

Interrogatorio sobre conocimientos generales del área.

Requisitos:

I. Curriculum vitae, por duplicado.

II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.

III: Copia del acta de nacimiento, por duplicado.

IV: Si se trata de extranjeros, constancia de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.

V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.

VI: Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Para participar en este concurso los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en el Departamento de Asuntos del Personal Académico de la facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la facultad se dará a conocer la resolución dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que se tome.

El H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza, con fundamento en los artículos 38, 39, del 66 al 69 y del 71 al 77 y demás aplicables del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a concurso de oposición abierto a las personas que reúnan los requisitos señalados en la presente convocatoria y en el referido estatuto y que aspiren a ocupar las plazas de Profesor de Carrera interino, que a continuación se especifican:

Clave de la plaza	Categoría y nivel	Sueldo Mensual	Area
A	ASOCIADO "A"	N\$1,877.40	INGLES
B	ASOCIADO "A"	N\$1,877.40	INGLES
C	ASOCIADO "A"	N\$1,877.40	FRANCES
D	ASOCIADO "A"	N\$1,877.40	FRANCES
E	ASOCIADO "A"	N\$1,877.40	PORTUGUES

Bases:

Para todas las plazas:

- Tener una licenciatura o grado equivalente
- Haber trabajado cuando menos un año en labores docentes o de investigación, demostrando aptitud, dedicación y eficiencia
- Haber producido un trabajo que acredite su competencia en la docencia o en la investigación

De conformidad con el artículo 74 del mencionado estatuto, el H. Consejo Técnico de la FES-Zaragoza determinó que los aspirantes deberán presentar las siguientes

Pruebas:

Plaza "A"

- Crítica escrita al programa de estudios vigente del área de Inglés Comprensión de Lectura
- Formulación de un proyecto de investigación en "Enfoques metodológicos para el procesamiento estratégico de textos escritos en lengua inglesa"

Plaza "B"

- Crítica escrita al programa de estudios vigente del área de Inglés Posesión
- Formulación de un proyecto de investigación de "Enfoques metodológicos para la enseñanza de las cuatro habilidades de Inglés y su evaluación"

Requisitos

Plaza "C"

- a) Crítica escrita al programa de estudios vigente del área de Francés Comprensión de Lectura
- b) Formulación de un proyecto de investigación en "Enfoques metodológicos para el procesamiento estratégico de textos escritos en lengua francesa"

Plaza "D"

- a) Crítica escrita al programa de estudios vigente del área de Francés Posesión
- b) Formulación de un proyecto de investigación en "Enfoques metodológicos para la enseñanza de las cuatro habilidades en Francés y su evaluación"

Plaza "E"

- a) Crítica escrita al programa de estudios vigente del área de Portugués Comprensión de Lectura
- b) Formulación de un proyecto de investigación en "Enfoques metodológicos para el procesamiento estratégico de textos escritos en lengua portuguesa"

Para todas las plazas

- c) Exposición oral de los puntos anteriores
- d) Interrogatorio sobre conocimientos generales del área

- I. Curriculum vitae, por duplicado.
- II. Constancia de antecedentes académicos y experiencia profesional, por duplicado.
- III. Copia del acta de nacimiento por duplicado.
- IV. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente, por duplicado.
- V. Señalamiento de dirección para recibir comunicación en la ciudad de México.
- VI. Dos fotografías recientes tamaño infantil.

Para participar en este concurso, los interesados deberán llenar una solicitud y entregar los documentos correspondientes en el Departamento de Asuntos del Personal Académico de la Facultad, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la publicación de esta convocatoria.

Dos días hábiles posteriores al cierre de inscripción para este concurso se les comunicará si su solicitud ha sido aceptada y, de ser el caso, las fechas en que se celebrarán las pruebas.

Una vez concluido el procedimiento respectivo ante el H. Consejo Técnico de la Facultad, se dará a conocer la resolución dentro de los 15 días hábiles contados a la fecha en que se tome.

"Por mi raza hablará el espíritu"

Ciudad Universitaria, DF, a 7 de julio de 1994.

El Director

Doctor Benny Weiss Steider

Escuche y participe en

Goya Deportivo

Coproducción de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas y Radio UNAM
todos los sábados de 9 a 10 a.m.
por las frecuencias 96.1 FM y 860 AM
¡en vivo y con teléfonos abiertos a usted,
que es el protagonista de este programa radiofónico!
Este sábado: "Ecos sobre la eliminación de México en la
Copa Mundial de Fútbol de Estados Unidos
1994; en nuestra sección médica: '¿Qué es
la condición física?', entrevista con el
doctor Roberto Damián Ríos; resumen de los
campeonatos nacionales de basquetbol y gim-
nasia 1994; 'Los ayerés del fútbol ameri-
cano': plática con Less Koenig; y...algo
más".

Sesión Académica

Diabetes Mellitus y Ejercicio

Ponente: Doctor Gonzalo
Durán Hernández

Viernes 8 de julio, 12:45
horas, Subdirección de
Investigación y Medicina
del Deporte, costado sur
del Estadio Olímpico
Universitario (estaciona-
miento número 8)
Invita: la Dirección
General de Actividades
Deportivas y Recreativas

Semana académica-cultural de medicina del deporte

El cerebelo, responsable del equilibrio y coordinación del organismo humano

Toda actividad deportiva, incluso los movimientos que efectuamos en nuestra vida común, requieren equilibrio y coordinación de todo el cuerpo humano; por ello es importante -aunque a veces no se valora así- la función del cerebelo como el responsable del equilibrio y coordinación de nuestros movimientos, aseveró el doctor Salvador Peláez Suárez, profesor de anatomía de la Facultad de Medicina, en el marco de la XLIX Semana académica-cultural de medicina del deporte.

Al ofrecer la conferencia *La respuesta cerebelosa a los estímulos durante la actividad deportiva*, a un público que llenó el auditorio Gilberto Guevara Rojas de la FM, el doctor Salvador Peláez explicó que el cerebelo, órgano del sistema nervioso central en forma de árbol, está situado cerca del punto donde la columna vertebral se extiende para formar el cerebro.

Las competidoras de la Universidad Nacional Autónoma de México, Gloria Echeverría y Sayuri Yamada, fueron seleccionadas para representar a nuestro país en el Campeonato Mundial Sub-23 de Boliche, que se realizará en el mes de septiembre en Monterrey, Nuevo León.

Ambas jugadoras fueron elegidas luego de su participación en el torneo selectivo que se efectuó en el mes de noviembre del año pasado en la ciudad de Toluca.

En aquel torneo Gloria Echeverría ocupó la primera posición, mientras que Sayuri Yamada logró el cuarto sitio. La Federación Mexicana de Boliche, que preside Juan Pablo Castillejas Torres, seleccionó a los cuatro mejores lugares de cada rama para el Mundial.

Hasta el momento han confirmado su participación 18 países: Australia, Irlanda, Singapur, Inglaterra, Puerto Rico,

Ante cualquier movimiento, el cuerpo responde en su totalidad. No sólo se trata del movimiento de un brazo que empuña la raqueta y del movimiento que haga para recibir la pelota y golpearla: "los pies deben estar en posición adecuada, el equilibrio debe ser el correcto y la mente debe seguir calculando todavía el próximo movimiento si llega de nuevo la pelota del contrario".

Normalmente el cerebelo es considerado como un órgano inferior, ya que no está bajo control directo de la voluntad consciente. Sin embargo, si no lo tuviéramos, incluso las acciones relativamente sencillas, como llevarse una taza hasta la boca y beber, serían prácticamente imposibles.

El cerebelo recibe "todas las pequeñas piezas de información acerca de lo que es un movimiento correcto y lo que no lo es, y las reúne todas como un paquete

de instrucciones para moverse". El entrenamiento y la práctica educan al cerebro.

En este sentido, explicó el doctor Salvador Peláez Suárez, aun con músculos poderosos y una buena circulación sanguínea -requisitos esenciales para que un atleta tenga éxito-, si los diferentes miembros de nuestro cuerpo no logran coordinarse, según la voluntad del atleta, poca actividad se podrá realizar.

Mientras, el cerebro -centro de control de nuestros movimientos y funciones corporales- se encuentra aislado del resto del cuerpo por una barrera protectora que consiste en una pared de células que tapizan los vasos sanguíneos alrededor del cerebro. Esas células regulan el paso de productos químicos entre la sangre y el fluido cerebroespinal, que baña al cerebro e impide el paso a las bacterias.

Por último, el doctor Salvador Peláez Suárez apuntó que el cerebelo, además de ser el responsable del equilibrio y la coordinación que tenga o no el individuo, es el órgano motor de todos los movimientos sucesivos del individuo, así como el de su precisión. □

Matilde López Beltrán

Gloria Echeverría y Sayuri Yamada, al Mundial Sub-23 de Boliche

Holanda, Guatemala, Filipinas, Estados Unidos, Venezuela, Corea, Malasia, Finlandia, Brasil, Canadá, Qatar, Cuba y México, con Echeverría y Yamada como sus máximas exponentes.

Por otra parte el presidente de la Asociación de Boliche de la UNAM, Amado Aguilar, informó que un equipo representativo de nuestra casa de estudios participará en el Campeonato Nacional de Tercera Fuerza, que se realizará en Guadalajara.

El torneo se llevará a cabo del 15 al 24 de julio en el Bol Tapatío, con la participación de varias entidades de la República.

El equipo de la Universidad Nacional Autónoma de México estará compuesto por 48 jugadores, de los cuales 30 son hombres y los 18 restantes mujeres.

El seleccionado *puma* estará dividido en ocho grupos de seis jugadores cada uno: cinco varoniles y tres femeniles.

Los jugadores que fueron elegidos por la Asociación de Boliche de nuestra casa de estudios (ABUNAM) lograron su clasificación en el selectivo que se realizó en el mes de mayo pasado en el Bol Insurgentes del Distrito Federal. □

Alejandro Brito

Se mejoraron dos marcas en el XII Encuentro Atlético *Jorge Molina Celis*

Más de 300 atletas, ranqueados entre los 16 mejores del país en su respectiva especialidad, se dieron cita los días 25 y 26 del mes pasado en la XII edición del Encuentro Atlético *Doctor Jorge Molina Celis-Móvil*, que tuvo como escenario el Estadio Olímpico Universitario de CU.

En él fueron mejoradas dos marcas, correspondientes a los 1,500 m femenil, por conducto de Susana Díaz (Nemers Club) al cronometrar 4:28.34, superando el 4:34.7 de María Luisa Servín (Marina) logrado en 1992. Por su parte, Guillermo Guzmán (IMSS) lanzó el martillo a una distancia de 68.40 m, mejorando la marca que él mismo había impuesto en 1990 con un lanzamiento de 66 m.

Aunado a lo anterior, los equipos de la UNAM (*Azul y Oro*) y el IMSS (*Halcones y Águilas*), sumaron 13 y 10 medallas de oro de las 35 finales programadas, para constituirse en los mejores de este encuentro.

Las victorias de los atletas *pumas* fueron logradas en las siguientes especialidades:

Rama femenil: lanzamiento de disco por medio de Claudia Becerril con una

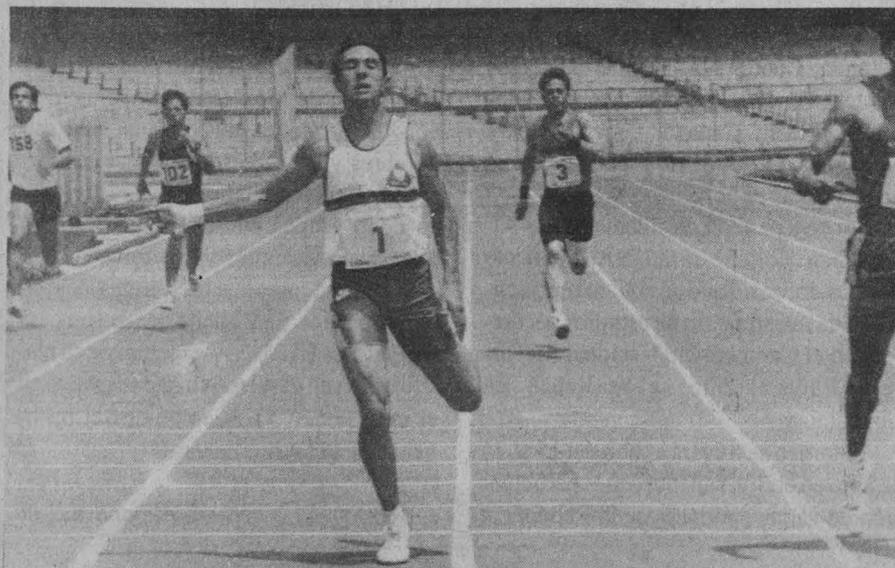
distancia de 42.40 m; salto triple con Citlalli Sáinz con 12.14 m; Francisca Martínez en 5 km de caminata con un registro de 24:11.7; Mercedes Vargas en salto de longitud con una distancia de 5.4 km.

En los varones, Ovidio Cervantes obtuvo el primer lugar en lanzamiento de bala con una distancia de 12.99 m; Jaime de Jesús López registró 10.64 en los 100 m; Raymundo Escalante libró los 400 m en 46.86; el relevo 4x100 m de UNAM *Azul*, integrado por Leonardo López, Miguel Miranda, René Cerritos y Jaime de Jesús López superaron por casi 2 segundos al equipo UNAM *Oro* (Ruiz, Araujo, Escalante y Benítez) al cronometrar 41.08.

El marchista Rodrigo Temich cronometró 47:24.9 en los 10 kilómetros de caminata; Miguel Angel Bucio con registro de 54.25 se llevó los 400 m c/v; José Luis Aguilar triunfó en el salto triple con una distancia de 13.63 m; Miguel Miranda fue el más rápido en los 200 m con 21.33 y, finalmente, el relevo 4x400 m de UNAM *Oro*, integrado por Ruiz, Díaz, Benítez y Terán se impuso con un registro de 3:28.46. □

Santiago Ibáñez

Foto: Raúl Sosa



Dr. José Sarukhán
Rector

Dr. Francisco Barnés de Castro
Secretario General

Dr. Salvador Malo Alvarez
Secretario Administrativo

Dr. Roberto Castañón Romo
Secretario de Servicios Académicos

Lic. Rafael Cordera Campos
Secretario de Asuntos Estudiantiles

Lic. Fernando Serrano Migallón
Abogado General

Ing. Leonardo Ramírez Pomar
Director General de Información

GACETA
UNAM 

Lic. Margarita Ramírez Mandujano
Directora de Gaceta UNAM

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Información. Oficina: Primer piso del edificio ubicado en el costado norte de la Torre II de Humanidades. Teléfonos: 623-04-01, 623-04-20; Fax: 623-04-02. Extensiones 30401, 30402 y 30420.

Año XXXIX Novena Epoca
Número 2,848



Excelencia
en Servicio

CON GUSTO LO ATENDEREMOS
EN LOS TELEFONOS:

519-9121
519-9246
519-0132
530-0480
530-2160
530-2438
519-6575
519-8802
530-2498
530-3188

○ BIEN,
VISITENOS EN:

DR. JIMENEZ 292
COL. DOCTORES

A unos pasos del
Metro Centro Médico



ABRIMOS SABADOS
DE 10:00 A 15:00 HRS.

PRECIOS SUJETOS A CAMBIOS
SIN PREVIO AVISO

CONTAMOS CON PLANES DE
CREDITO A 6, 12, 18 Y 24 MESES.
Mínimo N\$ 5.000.- (Sujeto a Aprobación)

PAGO DE CONTADO EN LOS
PRECIOS ANUNCIADOS

NINGUNO DE LOS PRECIOS
INCLUYE IVA

¿Cuál de las 3 será la mejor ?

LLEVESE UNA COMPUTADORA Lanix ACORDE A SUS NECESIDADES
Y APROVECHE LA OPORTUNIDAD DE LLEVARSE SIN COSTO EL
OFFICE BORLAND

LANIX

SERVI-LANIXMART 486 SX

- +LANIX 486SX/25
- Escalable a PENTIUM.
- 4 Mb RAM exp. 64 Mb
- Drive de 3.5 HD
- Disco Duro de 170 Mb
- Monitor Color VGA de 14" (.41dp)
- 128 kb en memoria cache
- MS DOS 6.2
- Windows.
- Mouse
- Fundas

N\$4,530+IVA

SERVI-LANIXMART 486 DX2

- +LANIX 486DX2/50
- Escalable a PENTIUM.
- 4 Mb RAM exp. 64 Mb
- Drive de 3.5 HD
- Disco Duro de 210 Mb
- Monitor Color SVGA de 14" (.28dp)
- 128 kb en memoria cache
- MS DOS 6.2
- Windows.
- Mouse
- Fundas

N\$5,780+IVA

SERVI-LANIXMART 486 DX2

- +LANIX 486DX2/66
- Escalable a PENTIUM.
- 4 Mb RAM exp. 64 Mb
- Drive de 3.5 HD
- Disco Duro de 426 Mb
- Monitor Color SVGA de 14" (.28dp)
- 128 kb en memoria cache
- MS DOS 6.2
- Windows.
- Mouse

N\$6,499+IVA

COMPROBADO LA COMPUTADORA CON EL MENOR INDICE DE FALLAS EN EL MERCADO.

Y ADEMAS :

De OBSEQUIO en la compra de cualquier servipaquete LANIX llevese sin costo un OFFICE DE BORLAND que incluye:

- WORDPERFECT (Procesador de palabras)
- QUATRO PRO (Hoja de cálculo)
- PARADOX (Base de datos)

(Precargados en Disco Duro)



VALIDO HASTA EL DIA 20 DE JULIO DE 1994.

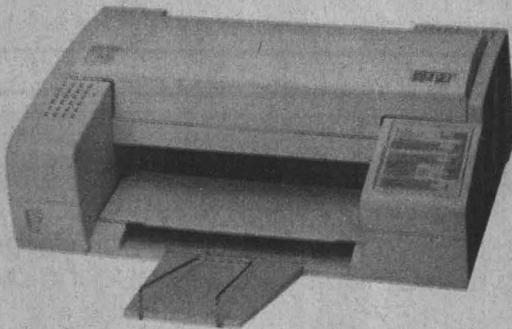
y la Meta...



Entre su Decisión...



... está la
ACCION.



Decidir es visualizar, definir objetivos, planes y estrategias.

El trayecto hacia la meta es el trabajo, la determinación,
la dinámica...la acción.

EPSON, presenta su nueva Impresora ActionStylus 800, con un
perfecto balance entre poder, tecnología, confiabilidad, costo
y eficiencia.

La idea es asegurar el alcance de sus objetivos,
asegurar su Ventaja Integral.

Impresoras ActionStylus 800, de EPSON.

No hay nada más cerca de sus metas.

EPSON®

Tecnología de Confianza



Inkjet



Scanners



Desktops



Dot Matrix



Notebooks



Lasers



Servers

EPSON HOTLINE (91 800) 50326 desde el DF 395 9944